

En las oficinas de la Gran Campaña Social

El Nuncio entroniza el Sagrado Corazón de Jesús

Asiste un representante de su majestad el Rey

El Episcopado español estuvo representado por el Cardenal-Arzbispo de Tarragona, el Patriarca de las Indias, los Arzobispos de Valladolid y Valencia y los Obispos de Madrid-Alcalá, Jaca, Andrapa y Temnos

Breve comentario hemos de poner al acto realizado ayer en el local de la Gran Campaña Social. Lo mejor que a su respecto pudéramos decir está ya en los discursos, llenos de unción, del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de Tarragona. La síntesis de ambos y la de la impresión que lató en todos los corazones, estaba en las palabras que coronaban la imagen del Sagrado Corazón, entronizado ayer en la casa: DIOS LO QUIERE.

Fue, pues, un acto íntimo y esencialmente religioso. El público allí congregado, más numeroso de lo que el amplio local habría podido cómodamente contener, y que era brillantísima representación de cuantos elementos significan socialmente algo en Madrid, se dio plena cuenta de la finalidad fundamental de la obra emprendida. Obra de Dios, que de El procede, y a su mayor gloria se dirige, como indicó el excelentísimo señor Nuncio, sus frutos deben extenderse a todas las clases sociales, según palabras del eminentísimo señor Carde-

nal-Arzbispo de Tarragona, incluso sobre aquellos que están lejos de nuestro campo.

La consecuencia de las evangélicas palabras de los dos ilustres Prelados pudo apreciarse allí mismo, inmediatamente. Todas las altas personalidades presentes rivalizaron en ofrecerse de un modo incondicional a nuestros Prelados, para trabajar en la forma y en el lugar que se les designe, en pro de los fines que el Episcopado se propone en esta Gran Campaña Social.

Desde que empezó a hablarse de ella; desde que la vimos bendecir por el inolvidable Pontífice Benedicto XV y luego por su dignísimo sucesor Pio XI; desde que la patrocinó con absoluta unanimidad el Episcopado español, sentimos el corazón levantado por un impulso de irrefrenable optimismo, de plena fe en los frutos de esta Gran Campaña. Si algo hubiese faltado para robustecer y justificar nuestras esperanzas, el ambiente en que se desarrolló el acto de ayer bastaría para hacerlas inquebrantables.

Ahora bien: sin el Corazón de Jesús (nihil potest fieri) nada podemos hacer, ni en cuanto al fin ni en cuanto a los medios. No sólo, por consiguiente, es un acto profundamente piadoso, es un acto profundamente piadoso, es un acto profundamente piadoso, es un acto profundamente piadoso...

Quiriendo Cristo enseñar práctica esta doctrina de la necesidad de la fe, habló de los obstáculos que a su paso, habían de bullir los Apóstoles: dificultades de luchas, de persecuciones y hasta de muerte. Vosotros no tenéis las dificultades de los Apóstoles, pero encontraréis ciertamente aquellas que son inseparables de toda obra de Dios, y entonces será vuestra fe la que inflame, que lo ilumine, que lo guíe.

«Sine me nihil potest fieri». Recordado: «Sine me nihil potest fieri». Recordado: «Sine me nihil potest fieri». Recordado: «Sine me nihil potest fieri».

«Sine me nihil». Por tanto, fe, a pesar de todos los obstáculos.

Obra de fe

«Sine me nihil». Por tanto, fe, a pesar de todos los obstáculos. «Sine me nihil». Por tanto, fe, a pesar de todos los obstáculos.

Pues qué, ¿no ha dicho Cristo que la fe puede remover una montaña? «Sine me nihil». Por tanto, fe, a pesar de todos los obstáculos.

«Sine me nihil». Fe, por consiguiente, humilde, confiada, inquebrantable, porque sin la fe, y la fe no en la hermosura de la tarea, no en las propias fuerzas, no en el concurso y cooperación de las riquezas y de las voluntades, cosas de todo humano, sino en la ayuda y apoyo de Dios, no podría existir esta campaña ni en su origen, ni en su desarrollo, ni en su objetivo. Porque, en rigor, aquí no se quiere hacer dinero y principalmente ni la Universidad Social, ni la Casa del Estudiante, ni escuelas primarias y profesionales, ni perfeccionamiento de las obras existentes, ni, finalmente, obras de caridad y de beneficencia; todo ello encierra un programa grandioso, que alienta con auras de esperanza el ánimo; pero no constituye el fin último y la primera y soberana intención. Aquí (dígasele delante del Sagrado Corazón, y sea

ello el primer homenaje a su nueva realeza en esta casa), aquí se intenta hacer en primer, y único, en preeminente lugar, una obra de Dios, una obra de fe; aquí se quiere «docere in veritate». El fili ex Spiritu Sancto (enseñar en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo); se quiere propagar, consolar, defender el reino de Cristo y la soberanía de su Corazón en la vida, en las costumbres, en la cultura, en las disposiciones y aspiraciones de los ciudadanos y del Estado en todas las manifestaciones de su vida. Ahora bien, todo esto no puede ni concebirse ni intentarse, ni llevarse a cabo sin el auxilio de la gracia de Dios. Ninguna obra espiritual, por pequeña que sea, la podemos realizar sin la gracia. «No somos capaces de pensar algo por nosotros mismos, sino que toda nuestra capacidad viene de Dios». (IIª ad Cor., III, 5.)

Espíndido porvenir social y religioso

«¿Qué decir, por tanto, de esta campaña que se encamina a la resurrección de la Sociedad, al triunfo de «Cristo Rey», a la salvación de las almas? ¿Se podrá ni aún soñar que tenga feliz suceso sin creer que ha venido de Dios su inspiración y que Dios la coronará con la victoria? ¿Sin creer que todo lo que vais a hacer con vuestro esfuerzo, con vuestras palabras, con la simpatía y el apoyo de los demás no será sino el fruto de la gracia de Dios, sin crear que, correspondiendo a esta gracia, seréis capaces de conseguir un resultado muy superior a vuestras fuerzas naturales, y al cual ahora ni siquiera quizás creéis poder aspirar, sin tener por inaudable que cuando mayor sea el temor de la prudencia humana y de las previsiones del mundo, cuanto mayor será y más evidente el resultado de la gracia: por manera que todas vuestras legítimas aspiraciones no se fundan en la sabiduría de los hombres, sino únicamente en la virtud de Dios? (I Cor., 2, 5)»

«Diciendo de tales sentimientos, prestados a la obra: No os aflijáis por los malos sucesos que os sucederán, sino por los que os sucederán: echa las redes. En tu palabra, ¡oh, Cristo! En tu palabra, ¡oh, nuestro Rey, hoy aquí entronizado! Trabajando durante la noche no es maravilla que no se recoja nada. La noche es el mundo. Y el espíritu del mundo y el mundo no puede dar más que ilusiones, mentiras, bumo de peñas, como ilusiones y mentiras, prometió «tanta a Cristo si cayendo a sus pies lo adoraba. Pero si en lugar de afanarnos en la noche del mundo, trabajamos en la luz judicial del día de Cristo, ¡oh!, entonces, retiraremos las redes cargadas, rompiéndonos cada el peso de nuestra victoria. Y ¿quién sabe si la pesca milagrosa del Evangelio no es un feliz presagio por la abundancia y la fidelidad, el número y la calidad de los peces que entranon, un feliz presagio, digo del triunfo de vuestra gran campaña?»

«Echad las redes y también arrojad en manos del Señor vuestros pensamientos, ante el cual no cesará en el vacío ni una cañita, ni un movimiento, ni un esfuerzo, ni un suspiro, ni una molestia tomada por su amor. Echad las redes y no temáis. Al barquero que se tambalea ante la tempestad, decía César: «¿Qué temes? Llévate a César y a tu fortuna.» César en estos momentos es la Iglesia, César es la patria española, es el porvenir de la benéfica influencia y de la grandeza moral y religiosa de España. César es aquí algo más que todo eso, y el piloto que gobierna defendiendo y salvando la barca, es Cristo, es el Sagrado Corazón hoy entronizado.

García Moreno, aquel noble vástago de la católica España, ¡la inmortal encarnación del verdadero modelo de un jefe de Estado, mártir-inviato de la fe, ¿qué habría dicho, qué habría hecho, teniendo a su disposición una hueste de feroces, abnegados e inteligentes católicos, cuales son los egregios promotores de la Gran Campaña, sino sacrificarse a propia tranquilidad, sus bienes, su talento y su corazón, a fin de conducir la Patria a un porvenir más próspero y espléndido en el orden social y religioso, tal como sólo puede brotar de la infinita fecundidad de la Iglesia?»

Lo que García Moreno, el gran hombre de Estado y el gran devoto del Sagrado Corazón hubiera dicho y hubiera hecho, eso mismo debéis decirle y hacerlo también vosotros. Y recordad, como El recogió de los labios de Cristo entronizado las palabras de aliento, de éxito, de vida: «Confidite ego vici mundum: ¡Confidat! Yo he vencido al mundo.

Discurso del Cardenal Vidal y Barraquer

La Gran Campaña Social no es obra de particulares; es de la Iglesia

El Cardenal Arzobispo de Tarragona pronunció un breve y elocuente discurso. «Permitidme—dijo—que recoga las hermosas palabras del Nuncio de Su Santidad. El nos ha dicho de modo magistral en qué consiste el reinado social de Jesucristo y que debemos trabajar con fe, con entusiasmo; que nos ha animado a echar la red. Vuestra presencia en este acto nos indica que os halláis dispuestos a seguir tan sabias recomendaciones. Y cómo no, señor Nuncio? ¿No conocéis lo que es España? ¿Lo que quiere decir al Sagrado Corazón de Jesús? El Rey consagró la nación entera al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles con el propósito de que reinase en todos los ámbitos de la Patria, y más aún, en cada pueblo, en cada familia, en cada individuo. ¿No sabéis el fervor que España siente por

el Pontífice y el que tenía de un modo especial por Benedicto XV, cuyas últimas palabras fueron la carta que dirigí al Episcopado español sobre la Gran Campaña Social? ¿Cómo dudar que el pueblo español no deseará el testamento del glorioso Pontífice? No quiero adularos, pero ¿no fue Pontífice el XV quien envió a España a una de las personas más queridas, para que los oficios de caridad llegaran a nuestra Patria por el Nuncio?

«¿Qué es, pues, lo que debemos hacer? Hemos de fijarnos en las personas que han proporcionado esta obra? De ninguna manera. Sabéis que la Providencia se vale a veces de instrumentos pequeños. Puesto que el Papa lo quiere y el Episcopado lo propone

La renuncia de Berenguer Los soviets y el hambre rechazada

Poco hay que añadir a la nota oficial, porque como primer Consejo de nuevo Gobierno, se redujo a un cambio de impresiones más amplio y detallado que los que hasta ahora pudieron tener.

El presidente, en un discurso preliminar, explicó algunas de las más interesantes incidencias de la crisis, y la actitud del partido conservador en ella, y durante el mandato del anterior Gobierno, al que propuso ayudar con sincera lealtad. A continuación desarrolló ante los ministros el panorama futuro, en el que se señalaba como problemas esenciales creados por la realidad, y que el Gobierno ha de resolver, porque son de capitalísima importancia y suficientes para absorber toda la atención, los siguientes:

Marruecos, legalización económica y transportes. El arduo y grave problema de Marruecos se presenta al Gobierno con una nueva complicación: la dimisión del alto comisario. El Gobierno estima que el general Berenguer es en la actualidad insustituible en su difícil cargo, porque aparte de sus excepcionales condiciones, posee un conocimiento de la campaña que él inició, difícil de lograr por un sustituto en algún tiempo. Pensando así, el Gobierno hará cuanto sea posible por lograr que el general Berenguer siga prestando en África sus necesarios servicios. De otros aspectos del problema marroquí no pudo tratarse en detalle, porque no ha podido capacitarse aún el ministro de la Guerra para exponer una opinión completa.

Reconoció el Gobierno que lo adelantado de la fecha hace notoriamente imposible siquiera el intento de presentar un presupuesto en el plazo legal. El ministro de Hacienda tiene estudiada una fórmula que permita legalizar la situación económica y dar tiempo a la realización de una labor de fondo.

Sobre ninguna de estas cuestiones, ni sobre el tema de los transportes, recayó acuerdo que hubiera sido prematuro y poco meditado.

Respecto a las garantías constitucionales, nada se habló, porque no había materia de deliberación; tiene el Gobierno que enterarse de la situación, para formar juicio, y obrar en consecuencia.

El ministro de Instrucción pública aportó datos interesantes sobre algunos de los temas que se trataron, con el conocimiento que de ellos tiene, por haber pertenecido al anterior Gobierno.

Hoy volverá a reunirse el Consejo, a las cuatro y media, para seguir el estudio de los asuntos más urgentes, y el presidente seguirá desarrollando el plan de la declaración ministerial que hará el martes ante las Cámaras.

De altos cargos no se trató.

Gandhi detenido

¿Dimite el virrey?

LONDRES, 10.—El Gobierno acaba de tomar la decisión de que se detenga hoy mismo a Gandhi, jefe de los nacionalistas indios.

La noticia de la detención no ha llegado todavía, pero se espera que ésta se haya realizado hoy. De Bombay dicen que Gandhi salió ayer de Ahmedabad con destino a Ajmere, y que corre con insistencia el rumor de que ha sido detenido.

LA DIMISION DE MONTAGU

LONDRES, 10.—Después de la publicación del telegrama del Gobierno de Delhi a Montagu, se cree inevitable una revisión del Tratado de Sevres.

Las explicaciones dadas por Chamberlain en la Cámara no han satisfecho. Los periódicos dicen esta noche que su sucesor probable será el duque de Devonshire o el coronel Amery, secretario parlamentario del Almirantazgo; éste parece tener mayores probabilidades.

Hasta el lunes no se conocerá el nombre del nuevo secretario para la India. Sir Gordon Hewart, que ha sido nombrado lord jefe de Justicia, ha sido ya sustituido en el Gabinete por un conservador.

Las personalidades que se citan para suceder a Montagu pertenecen todas al partido conservador, y es de temer que la salida de Montagu tenga por consecuencia una agravación de las diferencias que actualmente existen entre los miembros de la coalición gubernamental.

Además se considera que la publicación inevitable del programa político del Gobierno indio coloca al virrey en una situación muy delicada.

La «Pall Mall Gazette» asegura que la retirada de lord Reading, virrey de la India, es ahora inevitable, y da a entender que su sucesor podrá ser Bonar Law.

LO QUE DECIA EL TELEGRAMA

LEAFIELD, 10.—El telegrama del Gobierno de la India, cuya publicación ha motivado la dimisión del ministro de la India, Montagu, decía que en vísperas de la Conferencia de Génova, la India desea la revisión del Tratado de Sevres.

Además de la neutralidad de los Estrechos y la seguridad de los habitantes musulmanes, el Gobierno indio insiste en que se cumplan los siguientes extremos: Primero. Que Constantinopla sea evacuada.

Segundo. Que se reconozca la soberanía del Sultán sobre los lugares sagrados. Tercero. Que el puerto de Esmirna y la parte turca de Tracia, incluso Andrinópolis, sean devueltas a Turquía.

LONDRES, 10.—Chamberlain ha declarado en la Cámara de los Comunes que en la próxima Conferencia de Oriente lord Curzon tendrá en cuenta la opinión del Gobierno de la India, pero sin comprometerse en modo alguno, añadiendo que las condiciones de la paz greco-turca dependen únicamente de las potencias aliadas.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA: Madrid, Telégrafo

Los soviets y el hambre

El dinero no va a los necesitados

LEAFIELD, 10.—Chamberlain manifestó en la Cámara de los Comunes que el Gobierno inglés no propondrá ya nuevos créditos para los hambrientos rusos, por estar convencido de que el Gobierno sovieta utiliza sus medios para fines mucho menos urgentes que el de socorrer a los famélicos.

LAS GARANTIAS

No se restablecerán en Barcelona

LEAFIELD, 10.—Preguntado esta tarde el señor Martínez Anido si era cierto el anunciado restablecimiento de las garantías constitucionales, respondió: «Ignoro lo que se hará en el resto de España; pero en Barcelona, desde luego, le aseguro que es totalmente imposible tal restablecimiento mientras continúan existiendo algunos Sindicatos. Cuando hayamos logrado que estas cotizaciones cesen por completo, yo será el primero en pedirle al Gobierno el restablecimiento de esas garantías.

El ferrocarril de Canfranc

En julio estará terminada la sección española

ZARAGOZA, 10.—En el domicilio de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País se ha celebrado una asamblea para tratar de la terminación del ferrocarril a Canfranc. Presidieron don Florencio Jardiel y la Comisión gestora y asistieron representantes de la Diputación, Ayuntamiento y muchas entidades.

Por aclamación se aprobaron las siguientes conclusiones: Primera. Solicitar del Gobierno que se inaugure el servicio del ferrocarril entre Jaca y Canfranc en primer de julio próximo, supuesto que antes estarán terminadas las obras en la sección española.

Segunda. Interesar que la Compañía del Norte del material y la vía, por anticipo reintegrable, en idénticas condiciones a lo acordado en la sección de Cambeles a Canfranc, para que termine inmediatamente el acortamiento de la vía Zuera a la Turruana y pueda explotarse la línea internacional en las condiciones previstas en el convenio establecido con Francia.

Tercera. Que se apruebe y se construya un proyecto de urbanización en Aralones, con objeto de que puedan instalarse viviendas para los empleados españoles y franceses del ferrocarril, Aduanas, Correos y Telégrafos.

Se ha telegrafiado al ministro de Fomento comunicándole las conclusiones aprobadas. Con gran entusiasmo se trabajará a fin de conseguir las peticiones.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Article Title and Page Number. Includes 'Crónica de Irlanda', 'Orquesta Sinfónica', 'Fruta de Aragón', 'Críticas teatrales', 'Deportes', 'Crónica de sociedad', 'Página Agrícola'.

MADRID.—Con asistencia de un representante de su majestad el Rey fué entronizado ayer por el señor Nuncio el Sagrado Corazón de Jesús en las oficinas de la Gran Campaña Social. Esta tarde pronunció la primera conferencia de las organizaciones el señor Obispo de Jaca.—El nuevo Gobierno celebró ayer su primer Consejo, y el presidente señaló como cuestiones capitales a resolver la de Marruecos, la económica y la de transportes. No pudiendo presentarse ayer presupuestos en el plazo legal, el ministro de Hacienda estudia una fórmula para legalizar la situación.—El Gobierno hará lo posible para que el general Berenguer continúe en la Alta Comisaría (pág. 1).

PROVINCIALS.—La Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca ha recibido un telegrama del Rey, agradeciéndoles su adhesión (pág. 3).—En Zaragoza se ha celebrado una Asamblea para pedir la pronta terminación del ferrocarril de Canfranc (pág. 1).—Han sido detenidos en Barcelona varios sujetos de ideas anarquistas, que trataban de reorganizar el Sindicato único.—Se ha dictado veredicto de inculpabilidad en favor de los procesados en la causa por atentado al barón de Koenig (pág. 2).—El señor Martínez Anido ha declarado que no pueden ser levantadas las garantías en Barcelona (pág. 2).

MARRUECOS.—El alto comisario estuvo ayer en Nador.—En Dar-Draus fueron muertos por los centinelas dos moros que intentaban penetrar escondidos en el campamento.—Regresa a Tetuán el general Berenguer (pág. 2).

EXTRÁÑERO.—Se ha dado orden de detener a Gaudin, y se cree que a estas horas está detenido.—Chamberlain ha dicho que Inglaterra no concederá más créditos en favor de los hambrientos rusos (pág. 1).—Los Estados Unidos han remediado 900 millones de marcos oro en créditos de ocupación.—Inminente el cese de la guerra en Inglaterra.—Guatemala se separa de la Federación centroamericana.—Los agitadores portugueses serán deportados a África (pág. 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio). En la España vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro; ligeras nieblas.

Hacer la información completa en la sección de noticias de la quinta plana.

Gran Campaña Social

Entronización del Sagrado Corazón

(Continúa de la página 1, columna 4.)
Todos los católicos, sin divisiones, trabajamos juntos para conseguir el éxito.
Los móviles de la Campaña son hermosos. Trabajamos por la Patria, la Religión y la Familia. Pero trabajamos también por los que no están en nuestro campo. En Roma presenciaba como nunca cómo llegaban testigos de sentimiento por la muerte de Benedito XV de todas las partes del mundo...

La concurrencia

Teniente coronel don Pedro Elizalde, representante de su majestad el Rey en el acto.
Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi.
Patriarca de las Indias.
Cardenal Arzobispo de Tarragona, Vidal y Barraquer.
Arzobispos de Valladolid y Valencia.
Obispos de Madrid-Alcalá, Jaén, Andrapa y Tennesos.

La conferencia de hoy

Esta tarde, a las seis, en el teatro de la Comedia, dará la primera conferencia de la serie organizada por la Gran Campaña Social el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Jaén.

Los Prelados visitan al Rey

El Rey recibió ayer una comisión de Prelados españoles, presidida por el Cardenal-Arzbispo de Tarragona, señor Vidal Barraquer, y en la que figuraban los Arzobispos de Valladolid y Valencia y el Obispo de Madrid-Alcalá.

Aviso

Los directores de la Gran Campaña Social nos ruegan hacer público que les es imposible atender a las peticiones innumerables que reciben de invitaciones para la conferencia que dará esta tarde el ilustrísimo señor Obispo de Jaén en el teatro de la Comedia. Se han distribuido ya todas las que soporta la capacidad del local.

Ofrecimiento valioso

PALENCIA, 10.—El Consejo directivo de la Federación Católica-agraria de la provincia, ha acordado en su última Junta adherirse con todo entusiasmo a la Gran Campaña Social del Episcopado, y ofrece gratuitamente el palacio que se construye en Palencia, propiedad de los Sindicatos, con objeto de instalar en él la proyectada Universidad Social.

EXTRANJERO

Guatemala se separa de los Estados Unidos de América Central

GUATEMALA, 10.—Se ha hecho pública la separación de Guatemala de la Federación de Centroamérica.
El Gobierno ha comunicado oficialmente esta separación a los ministros de Relaciones Exteriores de Holanda, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

Alemania

ACUERDO DE LOS PARTIDOS

EILVESE, 10.—En presencia de Wirth y durante una conferencia celebrada en el Reichstag, los socialistas mayoritarios, centristas, populistas, demócratas y populistas... concertaron un acuerdo sobre los nuevos impuestos nacionales, que será presentado para su aprobación a la Cámara.

Guatemala

FUERA DE LA FEDERACION

GUATEMALA, 10.—Se ha hecho pública la separación de Guatemala de la Federación de Centroamérica.
El Gobierno ha comunicado oficialmente esta separación a los ministros de Relaciones Exteriores de Holanda, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

Grecia

CRISIS INMINENTE

ATENAS, 10.—La Asamblea Nacional se reunirá esta tarde, a las cinco, para oír las declaraciones del jefe del Gobierno, Gounaris.
La situación del Gobierno parece haber quedado muy quebrantada, a consecuencia del acuerdo tomado por los diputados por Macedonia de dimitir en lo sucesivo su confianza al Gabinete.

Rusia

DETENCIONES EN MASA

REVAL, 10.—Las autoridades bolcheviques operan actualmente en Masú detenciones en masa.
Los socialistas revolucionarios y los mencheviques se proponen organizar una manifestación en señal de protesta.

Suecia

LOS SOVIETS NO SON RECONOCIDOS

EILVESE, 10.—La primera Cámara sueca ha rechazado una moción pidiendo que sea reconocido el Gobierno soviético ruso.

Tripolitania

SE EXTIENDE LA REBELION

ROMA, 10.—El acorazado «Roma» ha llegado ante el puerto de Zavía, a fin de proteger la guarnición italiana que ha tenido que abandonar sus posiciones fortificadas ante el empuje de los rebeldes. La acción de estos últimos continúa extendiéndose y han cortado la vía férrea entre Trípoli y Zavía.

Inglaterra

EL «LOCK-OUT», INEVITABLE

LONDRES, 10.—Han fracasado las nuevas negociaciones que se habían entablado entre los patronos y obreros del ramo de metalurgia a instancias de los señores Lloyd George, el ministro del Trabajo y los jefes laboristas.

Italia

ALTA TRAIACION?

MILAN, 10.—Dice la «Perseveranza» que en la última sesión de la Comisión de Negocios Extranjeros el diputado Giurmati se quejó de la insuficiencia de la información dada por el marqués della Torretta, a lo que éste contestó que no podía hablar con más amplitud, porque siempre que lo había hecho sobre cuestiones rusas o alemanas se habían enterado de todo los embajadores o delegados.

Inglaterra

EL «LOCK-OUT», INEVITABLE

LONDRES, 10.—Han fracasado las nuevas negociaciones que se habían entablado entre los patronos y obreros del ramo de metalurgia a instancias de los señores Lloyd George, el ministro del Trabajo y los jefes laboristas.

Rusia

DETENCIONES EN MASA

REVAL, 10.—Las autoridades bolcheviques operan actualmente en Masú detenciones en masa.
Los socialistas revolucionarios y los mencheviques se proponen organizar una manifestación en señal de protesta.

Suecia

LOS SOVIETS NO SON RECONOCIDOS

EILVESE, 10.—La primera Cámara sueca ha rechazado una moción pidiendo que sea reconocido el Gobierno soviético ruso.

Tripolitania

SE EXTIENDE LA REBELION

ROMA, 10.—El acorazado «Roma» ha llegado ante el puerto de Zavía, a fin de proteger la guarnición italiana que ha tenido que abandonar sus posiciones fortificadas ante el empuje de los rebeldes. La acción de estos últimos continúa extendiéndose y han cortado la vía férrea entre Trípoli y Zavía.

LOS ALIADOS

Reclamación yanqui

Novecientos sesenta y seis millones de marcos oro

PARIS, 10.—Mr. Boyden, representante de los Estados Unidos, ha dado lectura en la Conferencia de ministros de Hacienda de una nota de su Gobierno reclamando la totalidad de los gastos de ocupación del ejército americano hasta el primero de marzo mil millones de marcos oro. Los ministros de Hacienda, que deben firmar el acuerdo definitivo mañana por la mañana, examinarán esta demanda.

LOS ACUERDOS DE CANNES

PARIS, 10.—Los ministros de Hacienda aliados han examinado el proyecto de arreglo de los acuerdos de Cannes, en que se pretende reglamentar las cuestiones relativas a los gastos de ocupación, valorización de las minas del Sarro y reparto de las entregas efectuadas por Alemania.

LAS DEUDAS DE ALEMANIA

Se han examinado detenidamente los medios para realizar la movilización de las deudas de Alemania, estudiando también el empréstito internacional que está pretendiendo hacer.

HACIA EL ACUERDO

Los ministros se han puesto de acuerdo sobre la mayoría de los artículos examinados. De lo contrario ha debido ceder en lo referente a la evaluación de las minas del Sarro.

NOTICIAS OFICIALES

Berenguer regresa a Tetuán

Los rebeldes de la región de Zauia sostienen entre sí encarnizados tiroteos

Según participa el alto comisario a las once y veinticinco del día 10 de marzo de 1922, no ha ocurrido novedad en los territorios de la zona del Protectorado.

El alto comisario en Nador

MELILLA, 10.—El alto comisario, acompañado del comandante general y del general Vivas, estuvo esta tarde en el aeródromo de Nador, inspeccionando los servicios de aviación y presenciando el aterrizaje de varios aparatos, que regresaban de bombardear los poblados de Beni Saïd. Los generales felicitaron a los oficiales aviadores por el excelente estado en que se encuentran las escuadillas.

Tanques a Africa

MALAGA, 10.—Esta madrugada llegaron los tanques de Infantería, los cuales han sido embarcados inmediatamente en el vapor «Guillermo Sorolla», que mañana por la tarde zarpará con rumbo a Africa.

Nuestras bejas en Dar Drius

MALAGA, 10.—Ha causado gran sentimiento la noticia de la muerte en el ataque a Dar-Drius, del comandante del regimiento de Alava, señor Gómez Ortega.

Berenguer vuelve a Tetuán

MELILLA, 10.—A las cuatro de la tarde de hoy se ha verificado el sepelio del comandante señor Gómez Ortega, que murió heroicamente en la defensa de Dar-Drius. El duelo fué presidido por el general Sanjurjo, un ayudante del general Berenguer, el notario don Roberto Cano y el teniente vicario castrense. También concurren numerosos jefes y oficiales de todos los Cuarteles.

Horrenseje suspendido

MALAGA, 10.—En el Palacio Episcopal se ha verificado hoy la ceremonia de imponer los brazaletes de la Cruz Roja a las nuevas damas enfermeras. Asistieron las autoridades.

UNA RECTIFICACION

ROMA, 10.—La Agencia Stefani publica una nota, en la que afirma que la noticia publicada ayer por «L'Action Française», según la cual Italia y España están a punto de concertar un Tratado secreto, concierne al empleo de sus fuerzas navales en el Mediterráneo, Tratado que, según el diario de referencia, quizá se halle concertado ya, carece totalmente de fundamento.

LA SOCIEDAD, CONSTITUIDA

EILVESE, 10.—Ayer fué fundada en Cádiz una Sociedad con un capital de acciones de 100 millones de pesetas, con objeto de inaugurar un servicio aéreo de Cezepellén entre España y Suramérica.

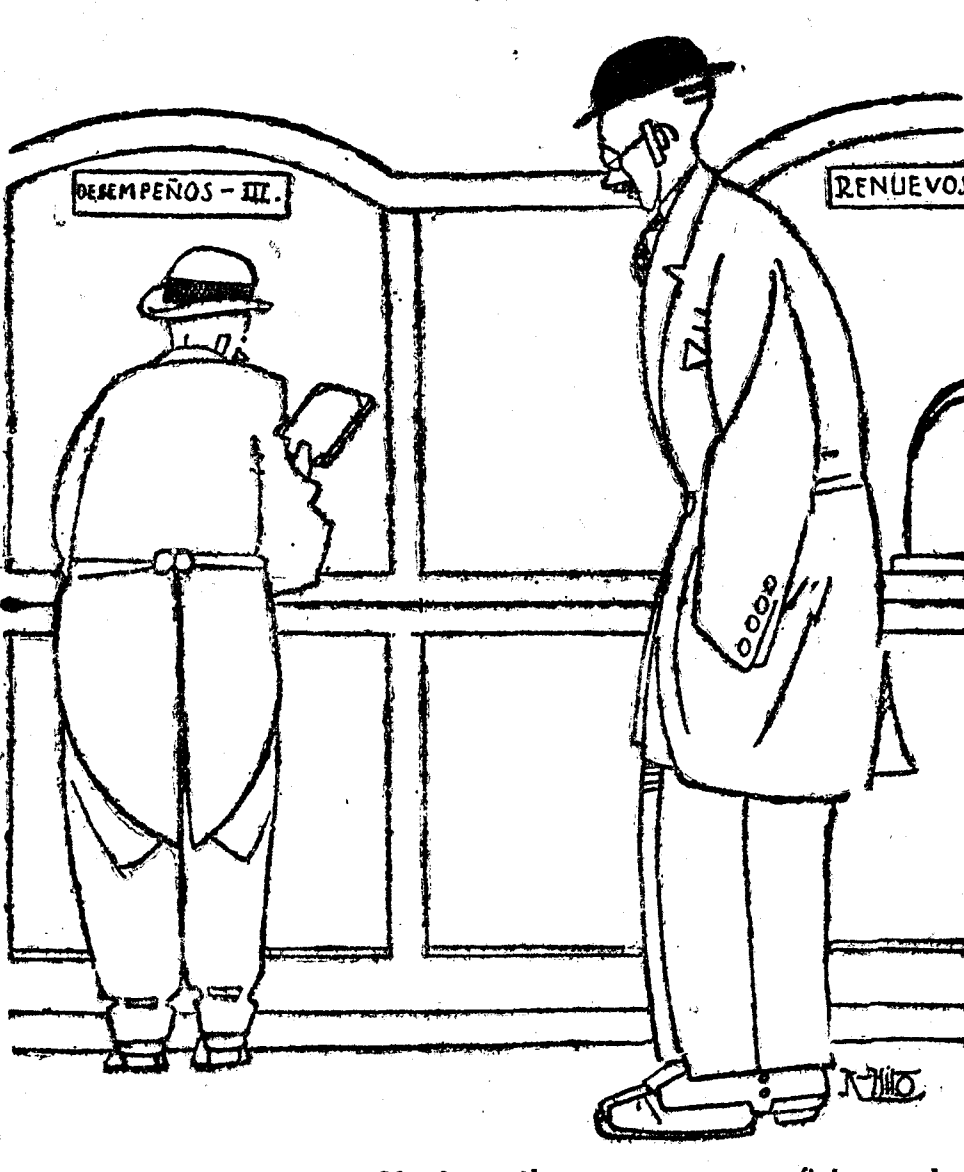
LA SOCIEDAD, CONSTITUIDA

EILVESE, 10.—Ayer fué fundada en Cádiz una Sociedad con un capital de acciones de 100 millones de pesetas, con objeto de inaugurar un servicio aéreo de Cezepellén entre España y Suramérica.

LA SOCIEDAD, CONSTITUIDA

EILVESE, 10.—Ayer fué fundada en Cádiz una Sociedad con un capital de acciones de 100 millones de pesetas, con objeto de inaugurar un servicio aéreo de Cezepellén entre España y Suramérica.

MINISTRABLE



—¡Anda, si es Estévez! ¡Ya decía él que esta vez confiaba en desempeñar una cartera!

DE MARRUECOS

Berenguer regresa a Tetuán

Los rebeldes de la región de Zauia sostienen entre sí encarnizados tiroteos

Según participa el alto comisario a las once y veinticinco del día 10 de marzo de 1922, no ha ocurrido novedad en los territorios de la zona del Protectorado.

El alto comisario en Nador

MELILLA, 10.—El alto comisario, acompañado del comandante general y del general Vivas, estuvo esta tarde en el aeródromo de Nador, inspeccionando los servicios de aviación y presenciando el aterrizaje de varios aparatos, que regresaban de bombardear los poblados de Beni Saïd. Los generales felicitaron a los oficiales aviadores por el excelente estado en que se encuentran las escuadillas.

Tanques a Africa

MALAGA, 10.—Esta madrugada llegaron los tanques de Infantería, los cuales han sido embarcados inmediatamente en el vapor «Guillermo Sorolla», que mañana por la tarde zarpará con rumbo a Africa.

Nuestras bejas en Dar Drius

MALAGA, 10.—Ha causado gran sentimiento la noticia de la muerte en el ataque a Dar-Drius, del comandante del regimiento de Alava, señor Gómez Ortega.

Berenguer vuelve a Tetuán

MELILLA, 10.—A las cuatro de la tarde de hoy se ha verificado el sepelio del comandante señor Gómez Ortega, que murió heroicamente en la defensa de Dar-Drius. El duelo fué presidido por el general Sanjurjo, un ayudante del general Berenguer, el notario don Roberto Cano y el teniente vicario castrense. También concurren numerosos jefes y oficiales de todos los Cuarteles.

Horrenseje suspendido

MALAGA, 10.—En el Palacio Episcopal se ha verificado hoy la ceremonia de imponer los brazaletes de la Cruz Roja a las nuevas damas enfermeras. Asistieron las autoridades.

UNA RECTIFICACION

ROMA, 10.—La Agencia Stefani publica una nota, en la que afirma que la noticia publicada ayer por «L'Action Française», según la cual Italia y España están a punto de concertar un Tratado secreto, concierne al empleo de sus fuerzas navales en el Mediterráneo, Tratado que, según el diario de referencia, quizá se halle concertado ya, carece totalmente de fundamento.

LA SOCIEDAD, CONSTITUIDA

EILVESE, 10.—Ayer fué fundada en Cádiz una Sociedad con un capital de acciones de 100 millones de pesetas, con objeto de inaugurar un servicio aéreo de Cezepellén entre España y Suramérica.

LA SOCIEDAD, CONSTITUIDA

EILVESE, 10.—Ayer fué fundada en Cádiz una Sociedad con un capital de acciones de 100 millones de pesetas, con objeto de inaugurar un servicio aéreo de Cezepellén entre España y Suramérica.

LA SOCIEDAD, CONSTITUIDA

EILVESE, 10.—Ayer fué fundada en Cádiz una Sociedad con un capital de acciones de 100 millones de pesetas, con objeto de inaugurar un servicio aéreo de Cezepellén entre España y Suramérica.

PORTUGAL

LOS AGITADORES A AFRICA

TUY, 10.—La Policía continúa practicando detenciones entre los agitadores obreros. El Gobierno está decidido a enviar a Africa a los directores de la huelga revolucionaria hasta el día en que han de ser juzgados, y a clausurar la Confederación General del Trabajo si continúa la agitación.

Los documentos encontrados en Oporto en el Sindicato de construcción demuestran que el plan de agitación obrera tiene ramificaciones en Braga, Coimbra, Viana do Castelo y otras poblaciones. En Lisboa no estalló el movimiento principal, gracias a las energías medidas del Gobierno.

Los jefes de las tropas concentradas alrededor de Lisboa han expresado al Gobierno el deseo de recurrir a medidas energéticas, de acuerdo con lo que pide la opinión.

El domicilio social de los tranviarios ha sido clausurado, quedando en el local piquetes de Guardia republicana para impedir el acceso a los huelguistas.

LA PENA DE MUERTE
TUY, 10.—«O Seculo» ha abierto un plebiscito para conocer la opinión del país acerca del restablecimiento de la pena de muerte. La mayoría de las respuestas recibidas hasta ahora son afirmativas.

Se asegura que muchos diputados apoyarán a Cunha Leal en su petición sobre el restablecimiento de dicho castigo.

LISBOA, 10.—En breve será presentado al Parlamento un proyecto por el que se prohíbe a los ministros que ejerzan la abogacía durante su estancia en el Poder.

EL PROBLEMA DE TANGER

La Delegación en Cataluña de la Liga Africanista

En Barcelona se ha reunido la Delegación catalana de la Liga Africanista Española para tratar de la cuestión de Tángier, acordándose dirigir un manifiesto al país y poner en práctica todos los medios conducentes a que Tángier sea incorporado de una manera fija y definitiva a la zona en que geográficamente está enclavado.

EL VESUBIO

Aumenta la erupción

EILVESE, 10.—Aumentan en Nápoles los temores de una erupción del Vesubio, porque al volcán desde corrientes de lava. A Nápoles están llegando numerosos fugitivos procedentes de los poblados cercanos al Vesubio.

LAS OBRAS DE LENIN

EILVESE, 10.—El Gobierno soviético ruso publicará la totalidad de las obras de Lenin, con motivo del cincuenta aniversario del nacimiento de dicho comisario.

DE PROVINCIAS

Anarquistas detenidos en Barcelona

en libertad recientemente, habiendo estado en la cárcel como presos gubernativos durante varios meses. Por los informes que tiene la Policía, se sabe que determinados elementos están haciendo trabajos para intensificar el cobro de cuotas a los obreros, con objeto de resucitar los Sindicatos.

Se construirá una fábrica de tabacos. CADIZ, 10.—Se ha constituido un Comité para laborar cerca de los industriales y comerciantes, a fin de que concurren a la manifestación de la producción nacional, que se celebrará en Barcelona. Se han remitido numerosas adhesiones.

Aumentan los trabajos para construir una fábrica de tabacos con maquinaria y personal joven. Hoy se han celebrado funerales por las víctimas del naufragio del «Reina Regente».

Contra un agitador. FERROL, 10.—Por haber sido admitido a descargar carbón en el muelle el individuo que fué escabellón en la última huelga marítima, abandonaron el trabajo los obreros. Espérase que se solucione el conflicto con el despido del aludido individuo.

Resumen de noticias

VALENCIA.—En el Centro Escolar Mercantil ha dado una conferencia sobre «Cuántas son las estrellas y distancia que nos separa de las mismas» el padre Luis Rodés, director del Observatorio del Ebro. El sabio astrónomo fué muy aplaudido. Se ha reunido el Consejo patronal de homenaje a la vejez, acordando inscribir en la Caja regional de Previsión a los socios y organizar una campaña de propaganda.

TUY.—Se ha terminado el plazo de presentación de instancias para oposiciones a una canonjía magistral vacante en la Catedral. Se han presentado seis.

B. DE BARCELONA

La reforma del Código de Comercio

BARCELONA, 10.—La Asociación mutua de accionistas del Banco de Barcelona ha urgido un telegrama al presidente de la Comisión permanente de Códigos, rogándole que antes de proceder a la reforma de determinados artículos del Código de Comercio abra una información pública, a la que, desde luego, prometén concurrir.

En el palacio de Justicia se ha afirmado hoy que no tardarán muchos días en hacerse público el proyecto de reforma del Código de Comercio en la parte referente a la tramitación del procedimiento en las suspensiones de pagos.

ANARQUISTAS DETENIDOS. BARCELONA, 10.—Por la Policía han sido detenidos hoy varios sujetos de ideas anarquistas que, al parecer, se hallaban reunidos con objeto de tratar de la reorganización del Sindicato único. Algunos de estos individuos fueron puestos

CRONICA DE IRLANDA

Pearse y su madre

La primera vez que contempláramos la entrada de los diputados del Dail, en la Universidad de Dublín, vimos entre ellos a una señora anciana, vestida de luto, a quien todos saludaban con muestras de profunda veneración.

El 4 de febrero de 1904 celebró esta inagotable entidad artística su primer concierto, dirigida por el maestro Cordellas, de fugaz memoria; al año siguiente quedó encargado de la dirección el maestro Arbós, y tras diez y ocho años de tenaz labor, importante y gloriosa, a su frente continúa aún, desempeñándose el con ella y ella con él, unido por el trabajo y para el éxito y formando un bloque artístico indisoluble, sin otra finalidad que la satisfacción que produce la alta misión cumplida.

Porque ha de saberse que esta misión educativa, eficaz y constante, la lleva esta Sociedad sin auxilios de nadie: las utilidades conseguidas se compensan irrisoriamente el trabajo realizado; se suceden los Gobiernos, para distintos fines benéficos, y nadie se acuerda de proteger a esta admirable agrupación para premiar su labor, exaltarla y ampliarla para bien de todos y honra del arte musical español.

Estos modestos profesores, modestos socialmente, anticlericales por el espíritu, suplen con su afición y su desinterés la falta de apoyo; solo les guía el anhelo de que la entidad «Orquesta Sinfónica» se agigante y se enriquezca, y de que su acción civilizadora se dilate y se extienda; pertenecer a esta Sociedad es un orgullo para todo instrumentista; actuar como concertista en los conciertos de esta Sociedad es una honra de alta estimación en España y fuera de España, y tan arraigado está el crédito artístico de esta ilustre agrupación en la conciencia de todos, que solo por el hecho de pertenecer a ella, se consideran apartados la seriedad profesional y el dominio técnico.

A esta Sociedad han pertenecido hasta hace poco tiempo, don Francisco González, flautista excepcional, venerado por todos los instrumentistas; de él se cuenta que jamás se equivocó, ni siquiera en los ensayos; don Miguel Yuste, clarinetista admirable y músico consumado; el hijo para la Banda Municipal de una madre, y tan a su satisfacción, que él esa obra fue realizada por otras Bandas extranjeras o nacionales, imponiendo la condición de que diese el arreglo suyo el que se ejecutase; don José del Hierro, flauta violonista de sonido impenable; don Vicente Torner, arpista selectísimo; don Raimundo Juan José Torres, excelente contrabajista; don Valeriano Bustos, gran trompetista; todos actualmente profesores del Conservatorio; también han pertenecido a ella Conrado del Campo y Pérez Casas, cuyos altos méritos, reconocidos y sancionados, no necesitan adjetivos; Sánchez, Odón González, inmejorables artistas, y Caneco, que de tanto estudiar la trompa, se lesionó el labio y ya no puede actuar como solista.

Y de los que no actúan, he de mencionar a Luis Torregrossa, como obede al sonido fino, y técnico remarcable, también profesor del Conservatorio, de la Capilla real y director de la Banda Municipal de Alicante, que, como favor especial a sus méritos se le permitió simultáneamente cargos tan alejados. Tomás García Coronel, trompetista incommensurable, que desde New-York, y sólo por haber oído unos discos de gran tono impresionados por él, le enviaron una soberbia trompeta de plata, más de 125 pesetas en un cheque para pagar los derechos de Aduanas y Julio Franco, un modo estupendo; don José de Castro, un modo estupendo; don Abelardo Cervino, violinista de sonido maravilloso; Pascual Fanán, gran fagotista, y su discípulo Antonio Romo, que asombra a todos los que lo oyen, por su limpieza y puro sonido; Bernardo García Masella, trombonista insuperable; Escobar, Calvo, Iglesias, Menéndez, Mout, Guzmán, Romero, Humberto Gabrielli, que a su gran musicalidad une una cultura literaria envidiable; Ayllón, Huberto González, Castelo, Larranaga, etc., etc., Luisa Duqueño, Saiz de Alfaro, Claudio González.

No puedo nombrar a todos; sería una lista que ocuparía media columna; pero no porque no les nombre, no deja de llegar hasta ellos mi profunda estimación artística y personal; he de citar aún uno más; al excelente violinista Agustín Soler, representante de todas las Filarmónicas de España y secretario de la «Orquesta Sinfónica» y alma de ella; él es el organizador de las tournées artísticas por provincias; hombre de trato encantador, de corrección exquisita y de sólida musicalidad.

«El pueblo, esto es, el conjunto del pueblo, debe ser soberano, no sólo en teoría, sino también en práctica... De hecho, es absolutamente cierto que los depositarios de la tradición irlandesa, tanto la tradición espiritual de la nacionalidad, como la tradición, semejante a aquella, de la tenaz resistencia física al poder de Inglaterra, han sido los hijos del pueblo humilde (common people), este pueblo grande, leal, espléndido, está muerdamente odiado y numerosas que sufrió en la noche de las levadas pesadas, que vertió su sangre en 1798, que se consumió en los años del hambre; la que está aquí todavía, lo que quedó de ella, impavida y no vengida. Nadie se equivoca en cuanto a quien ha de ser señor en Irlanda cuando Irlanda sea libre. El pueblo será el amo y señor. El pueblo que sudó en Gatemani, que recibió otra vez glorioso e inmortar, que se sentará a la derecha de Dios y vendrá al fin a juzgar con un juicio justo y terrible.»

Manuel GRARA
«Todas las funciones nacen del estómago.»
Tomad DIGESTONA Chorro

Orquesta Sinfónica
Primer concierto

El 4 de febrero de 1904 celebró esta inagotable entidad artística su primer concierto, dirigida por el maestro Cordellas, de fugaz memoria; al año siguiente quedó encargado de la dirección el maestro Arbós, y tras diez y ocho años de tenaz labor, importante y gloriosa, a su frente continúa aún, desempeñándose el con ella y ella con él, unido por el trabajo y para el éxito y formando un bloque artístico indisoluble, sin otra finalidad que la satisfacción que produce la alta misión cumplida.

Porque ha de saberse que esta misión educativa, eficaz y constante, la lleva esta Sociedad sin auxilios de nadie: las utilidades conseguidas se compensan irrisoriamente el trabajo realizado; se suceden los Gobiernos, para distintos fines benéficos, y nadie se acuerda de proteger a esta admirable agrupación para premiar su labor, exaltarla y ampliarla para bien de todos y honra del arte musical español.

Estos modestos profesores, modestos socialmente, anticlericales por el espíritu, suplen con su afición y su desinterés la falta de apoyo; solo les guía el anhelo de que la entidad «Orquesta Sinfónica» se agigante y se enriquezca, y de que su acción civilizadora se dilate y se extienda; pertenecer a esta Sociedad es un orgullo para todo instrumentista; actuar como concertista en los conciertos de esta Sociedad es una honra de alta estimación en España y fuera de España, y tan arraigado está el crédito artístico de esta ilustre agrupación en la conciencia de todos, que solo por el hecho de pertenecer a ella, se consideran apartados la seriedad profesional y el dominio técnico.

A esta Sociedad han pertenecido hasta hace poco tiempo, don Francisco González, flautista excepcional, venerado por todos los instrumentistas; de él se cuenta que jamás se equivocó, ni siquiera en los ensayos; don Miguel Yuste, clarinetista admirable y músico consumado; el hijo para la Banda Municipal de una madre, y tan a su satisfacción, que él esa obra fue realizada por otras Bandas extranjeras o nacionales, imponiendo la condición de que diese el arreglo suyo el que se ejecutase; don José del Hierro, flauta violonista de sonido impenable; don Vicente Torner, arpista selectísimo; don Raimundo Juan José Torres, excelente contrabajista; don Valeriano Bustos, gran trompetista; todos actualmente profesores del Conservatorio; también han pertenecido a ella Conrado del Campo y Pérez Casas, cuyos altos méritos, reconocidos y sancionados, no necesitan adjetivos; Sánchez, Odón González, inmejorables artistas, y Caneco, que de tanto estudiar la trompa, se lesionó el labio y ya no puede actuar como solista.

Y de los que no actúan, he de mencionar a Luis Torregrossa, como obede al sonido fino, y técnico remarcable, también profesor del Conservatorio, de la Capilla real y director de la Banda Municipal de Alicante, que, como favor especial a sus méritos se le permitió simultáneamente cargos tan alejados. Tomás García Coronel, trompetista incommensurable, que desde New-York, y sólo por haber oído unos discos de gran tono impresionados por él, le enviaron una soberbia trompeta de plata, más de 125 pesetas en un cheque para pagar los derechos de Aduanas y Julio Franco, un modo estupendo; don José de Castro, un modo estupendo; don Abelardo Cervino, violinista de sonido maravilloso; Pascual Fanán, gran fagotista, y su discípulo Antonio Romo, que asombra a todos los que lo oyen, por su limpieza y puro sonido; Bernardo García Masella, trombonista insuperable; Escobar, Calvo, Iglesias, Menéndez, Mout, Guzmán, Romero, Humberto Gabrielli, que a su gran musicalidad une una cultura literaria envidiable; Ayllón, Huberto González, Castelo, Larranaga, etc., etc., Luisa Duqueño, Saiz de Alfaro, Claudio González.

No puedo nombrar a todos; sería una lista que ocuparía media columna; pero no porque no les nombre, no deja de llegar hasta ellos mi profunda estimación artística y personal; he de citar aún uno más; al excelente violinista Agustín Soler, representante de todas las Filarmónicas de España y secretario de la «Orquesta Sinfónica» y alma de ella; él es el organizador de las tournées artísticas por provincias; hombre de trato encantador, de corrección exquisita y de sólida musicalidad.

«El pueblo, esto es, el conjunto del pueblo, debe ser soberano, no sólo en teoría, sino también en práctica... De hecho, es absolutamente cierto que los depositarios de la tradición irlandesa, tanto la tradición espiritual de la nacionalidad, como la tradición, semejante a aquella, de la tenaz resistencia física al poder de Inglaterra, han sido los hijos del pueblo humilde (common people), este pueblo grande, leal, espléndido, está muerdamente odiado y numerosas que sufrió en la noche de las levadas pesadas, que vertió su sangre en 1798, que se consumió en los años del hambre; la que está aquí todavía, lo que quedó de ella, impavida y no vengida. Nadie se equivoca en cuanto a quien ha de ser señor en Irlanda cuando Irlanda sea libre. El pueblo será el amo y señor. El pueblo que sudó en Gatemani, que recibió otra vez glorioso e inmortar, que se sentará a la derecha de Dios y vendrá al fin a juzgar con un juicio justo y terrible.»

Manuel GRARA
«Todas las funciones nacen del estómago.»
Tomad DIGESTONA Chorro

«Seda Torzal Especial para Jerseys»
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Fábrica de seda artificial, Va'denoceda (Burgos)
UNICA EN ESPAÑA
Se necesitan representantes competentes

«Seda Torzal Especial para Jerseys»
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Fábrica de seda artificial, Va'denoceda (Burgos)
UNICA EN ESPAÑA
Se necesitan representantes competentes

Cruz Roja, y le honraron con su presencia sus majestades doña Victoria y doña María Cristina, y su alteza doña Isabel; el programa constaba de la obertura de La Gruta de Orquídeas, de Mendelssohn; la de Los Máestros Cantores, de Wagner; y la Segunda Sinfonía, de Beethoven como repertorio; tres Danzas Fantásticas, de Turina y Dafnis y Cloe, de Ravel, como arte moderno, y las Fuentes de Roma, de Respighi, como primer audición.

Todas las obras fueron espléndidamente aplaudidas, sobre todo Los Maestros Cantores, que provocó un entusiasmo desbordante; las danzas de Turina se ovacionaron también, sobre todo, la última, Orquídeas, que fue repetida; tuvo que salir varias veces a la escena el autor; estas danzas, como todo lo que hace Turina, llevan su sello característico, su cualidad, a mi juicio, más saliente: la bonitísima instrumentación que tienen; Turina es un maestro del color y del ritmo; ligero, caprichoso, algo superficial, pero siempre colorista, espontáneo y brillante.

Fuentes de Roma, del joven compositor italiano Ottorino Respighi, es una obra compuesta de cuatro impresiones sugeridas ante cuatro fuentes de Roma; es obra muy estimable; como todo lo avanzado actual es más rico en sensaciones que en ideas; la orquesta está bien tratada y no carece de poética; fue bien recibida. Dafnis y Cloe, la obra magistral de Ravel, nos trasportó a un mundo de luz y de vida: este es el Ravel que yo estimo y admiro, no el Ravel de La Valse, digan lo que quieran los termómetros.

El concierto satisfizo plenamente al público que llenaba el teatro, y proporcionó un día más de gloria a la Orquesta Sinfónica y a Arbós.

Y. ARREGUI

NOTAS POLITICAS

SE ACUERDAN LOS PUNTOS DE LA DECLARACION DE GOBIERNO

Hoy volverá a reunirse el Consejo

Consejo de ministros

Ayer por la tarde celebró el Gobierno su primer Consejo. El ministro de Fomento dijo al llegar que se había ocupado en el estudio de la cuestión de los transportes.

El de Hacienda manifestó que nada de particular podía adelantar, pues el primer Consejo no tiene interés más que a la salida. «La cosa—añadió—va bien. Ahora a lo que hay que esperar es a ver si sale niño o niña.

El presidente del Consejo dijo que había estado confiriendo con el señor Sánchez de Toca acerca de las modificaciones que necesitaba el artículo que se introduce en las Comisiones parlamentarias, por haber sido nombrados ministros algunos de los que aparecieron como probables presidentes.

También hablaron del desarrollo y solución de la crisis que desde el día en que el señor Sánchez Guerra fue encargado del Poder, no se había visto.

Añadió que había leído en una cartelera que el Gobierno había aceptado la dimisión al general Berenguer. Eso no es exacto—prosiguió—; la dimisión de Berenguer no es una cosa definitiva. Yo conozco a los periodistas y sé que quedando en libertad para comentar y para combatir al Gobierno, las referencias que yo les dé las reputarán ciertas.

Llegó después el ministro de la Guerra, el cual negó que exista tirantez de relaciones entre él y el general Berenguer, con el que tiene siempre un trato cordialísimo.

Procurado por un periodista sobre la razón que existiera para que estén en suspensión las licencias que antes se concedían a los soldados heridos y enfermos para que pudiesen ir a reponerse a sus casas, contestó que su antecesor, para evitar emboscadas y para que la justicia no sufrienda daño por las referencias en las concesiones de aquellos enfermos, privó de la facultad que para concederlos había otorgado al sito comisario, asumiendo él el derecho de hacerlo. Y los permisos vienen ahora concediéndose por medio del ministro de la Guerra.

Nota oficial.

A la salida se facilitó la siguiente nota: «El Consejo, después de escuchar las manifestaciones de su presidente relacionadas con la solución de la crisis, la significación del Gobierno y las líneas generales del plan que ha de desarrollar en el Parlamento, oyó las explicaciones que fueron dando los ministros del estado de los asuntos de sus respectivos departamentos, y comenzó a deliberar sobre ellos, deliberación que habrá de continuar mañana.

Como resultado del examen verificado, se convino en los puntos que, como declaración de Gobierno, habrá de tratar el presidente del Consejo en su discurso, de presentación a las Cámaras el próximo martes.

Se acordó mantener las candidaturas ya formadas para las Comisiones parlamentarias, sin otras modificaciones que las absolutamente indispensables por razón del nombramiento de algunos ministros. Se concedió un absoluto voto de confianza al presidente del Consejo para que, de acuerdo con los ministros titulares, proveya los cargos que resulten vacantes en cada departamento.

Quedó aprobada la distribución de fondos del mes.

Ha dimitido Berenguer

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las doce y media; allí recibió numerosas felicitaciones de ex ministros, parlamentarios y amigos políticos, que le esperaban. Inmediatamente se encerró con los periodistas, en su despacho oficial.

No he de ocultar ninguna noticia—dijo el señor Sánchez Guerra—, y por eso tengo el sentimiento de participar a ustedes que el sitio comisario ha presentado la dimisión de su cargo.

Después del telegrama en que yo le ratificaba la confianza del Gobierno, el general Berenguer dirigió un despacho a su jefe el ministro de Estado, diciéndole que estaba fatigadísimo y deseaba ser relevado.

Lo que niego—agregó el presidente—es que el motivo de esta dimisión sea ninguna clase de incompatibilidad con el general Olaguer.

Calvo Sotelo sigue en Valencia

Dijo también el señor Sánchez Guerra, que con satisfacción había recibido un telegrama del gobernador de Valencia, diciéndole que, autorizado por el señor Maura, continúa a la disposición del Gobierno.

La reglamentación del juego.

El ministro de la Gobernación declaró ayer a mediodía que nada nuevo tenía que decir a los periodistas. Reina tranquilidad, añadió; se ha solucionado el conflicto de las

gigarreras en Sevilla y el orden se mantiene en Penarroya.

A propósito del anunciado proyecto de reglamentación del juego dijo que no sabía nada, ni siquiera si existe ese proyecto. Aún no he pedido datos, prosiguió. Hasta ignora a qué negociado corresponde la tramitación de ese proyecto. No sé si pertenecerá al de Sanidad.

«Claro está—continué—que acerca de la cuestión profeso un criterio personal; pero el ministro no tiene todavía opinión.

Interrogado por la fecha en que se reanuda en las Cortes, contestó que se haría público inmediatamente al terminarse el Consejo.

Despacho de ministros

Con su majestad desahogada ayer el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Trabajo. También estuvo en Palacio el ministro de la Guerra.

Las Comisiones informativas

Ayer tarde, a las cuatro, se reunieron en su despacho del ministerio de la Guerra las Comisiones del Arma de Infantería, con asistencia del Directorio de la Junta anterior y el presidente, un jefe y un oficial de la Junta de cada región.

El marqués de Cortina

Numerosos marinos de todas las categorías han dejado tarjeta en casa del marqués de Cortina, como muestra de simpatía por su gestión al frente del ministerio de Marina.

El señor Sedó, gobernador del Banco, ha dimitido irrevocablemente, y hoy saldrá para Barcelona.

Ex ministros de viaje

Anoche marcharon a Murcia, en el expreso los ex ministros de la Guerra y de Fomento.

A despedirlos acudieron a la estación el conde de Coello de Portugal, el director general de Correos, conde de Colomblí; numerosos amigos políticos, los ayudantes del señor Cierva en el ministerio de la Guerra, el subsecretario y los jefes de servicios de aquel ministerio y gran número de militares.

Maura en Salamanca

SALAMANCA, 10.—Ha llegado en automóvil don Antonio Maura, a quien acompañaba su hermano don Francisco.

Cambio en Salamanca

BARCELONA, 10.—Esta mañana llegó de Madrid el señor Cambó, al que acompañaban sus secretarios. En el apesadonero esperarlo por gran número de amigos.

Campaña de moralidad

PALENCIA, 10.—El gobernador, por razones de moralidad, ha prohibido las representaciones de La Hoja de parra, obra estrenada anoche en el teatro Regies.

Cambó en Barcelona

BARCELONA, 10.—Esta mañana llegó de Madrid el señor Cambó, al que acompañaban sus secretarios. En el apesadonero esperarlo por gran número de amigos.

Regalos positivos

Joyería, Platería y Relojería López. Casa fundada en 1837, 13, Montera, 13.

Fruta de Aragón
Negocio redondo

Mosen Blas acababa de recibir un aviso de la Secretaría de Cátedra del Obispaado, para que a la mayor brevedad se personase en Mirlets y tomara posesión de la parroquia. El tiempo ya avanzado de Cuaresma, en que nos hallamos así lo exige, decía el secretario; añadiendo que, «de su celo apostólico y práctica parroquial, esperaba su Ilustrísima copiosos frutos. Se trataba, en efecto, de un cargo de confianza, y para Mosen Blas representaba—luminosamente considerado—un sacrificio. Porque el cargo de conductor de parroquia de la ciudad, celosamente ejercido, había creado simpatías y afectos que nacían que allí se hallase, según su familiar frase, como el pez en el agua. Pero... por eso mismo—por sus preclaras cualidades, habiéndose pensado en el para la parroquia de Mirlets, un pueblo de pruebas, al decir de quienes lo conocían, porque un poco espiritualmente abandonado, constituía un campo yermo y pedregoso, que se entregaba al cultivo del celo ministro del Señor.

Y Mosen Blas, con toda diligencia, se puso en viaje. Señor cura!... entró diciendo el sacristán, sin acorta a seguir. ¿Qué? ¿Qué? preguntó, ansioso, el párroco, al ver la inquietud del otro. ¿No quisía desguazar a su mercé tan pronto, pero... Habla, hombre! Pues que la cajeta (capilla) le las animas... ¿Qué? ¿Que l'han robáu?... ¿Señor! ¡qué principio!... Dios pone a prueba a los santos—dijo para sí el buen Mosen Blas, que apenas había calentado la «roscoya» parroquial—. Y añadió: ¿Y hay algún indicio?... Ninguno, señor cura! Y mientras el sacristán daba la respuesta, el párroco mirábase a la cara, mejor dicho, a los ojos, con mirada escrutadora, por el...

«Como cuánto podría haber en la cajeta?... Seguro, no púd'icise... Pero, como es que me sacaron cosa... treinta reales, y hacienda una semana qu'habíamos abierto... ¡Buena!... cortó el párroco... Y después de reflexionar, añadió:—De esto, ni una palabra. ¿Has de guardarlo como secreto de confesión?... Pierda cuidado su mercé!—terminó el sacristán, dejando al párroco en perpleja meditación.

Terminado el rosario, en aquel anochecer sabatino, Mosen Blas subió al púlpito a pronunciar la subsecuente plática, que había de versar... «¿Sobre qué iba a versar, sino sobre el suceso del día, con el que de tal modo habiase quebrantado el séptimo precepto del Decálogo?... ¿Un robo sacrilego?... Esta había sido como el saludo que se le había hecho a su Llegada!... Un robo a las benditas ánimas del Purgatorio!... ¿Señor! ¡Señor! ¡Malo, reprochable hubiera sido un robo a cualquier Santo! ¡Pero a las pobrecitas ánimas!... Señor, qué durezza de alma!... ¡Cómo había ello herido su paternal corazón!... Y con tal unión y sentimiento de devoción el predicador—conoció bien el vi vira mía... de Horario—, que no tardó en oír ¡ayes! y sollozos entre el entremecido auditorio. Con lo que añadió: «¡Ya sé, ya sé que del hecho estáis todos avergonzados, y el autor, arrepentido. Así lo esperaba, y por eso no he querido enterrar el asunto a la Justicia! Ya sé también que el pecador, arrepentido y contrito, se acercará al tribunal de la Penitencia, y restituirá lo robado... Y allí quedará todo, en el secreto de la confesión, y lavada de culpas el alma del pecador... Nuevos gemidos y sollozos, obligando al sacerdote a quitar hierro, añadiendo: «También sé que eso sólo ha podido haberlo uno de mis feligreses en un momento de extravío, de diabólica tentación, y acaso, acaso arrastrado por la necesidad!... Pues bien, que el infeliz acuda sin temor, antes confiando, al Tribunal de la Penitencia; que yo, pobre soy, pero sabré socorrerlo con más de lo que, incauto y obcecado, fue a buscar en una pobre cajeta de las benditas Ánimas del Purgatorio!...»

Cuando Mosen Blas, al día siguiente, muy de mañana, entró en la iglesia; mientras se signaba con el agua bendita, vio que alrededor de su confesionario, había, contra la costumbre, más hombres que mujeres, y entre aquellos, muchas caras desconocidas del sacristán—al decir de éste—con frecuencia de los del templo... Y el párroco sentóse en el confesionario.

«¿Ah! María!—saludó, arrodillándose ante el sacerdote, Pitarra, un egresitista, según él se motejaba, que por serlo, se creía en el deber de no ir a misa, porque las curas eran unos cretardos...»

«¿Cuánto tiempo hace que no se ha confesado?... Dende que me casé, señor cura, y ya tengo nietos...»

«Ah, vamos! una oveja descarriada, que vuelve al redil!...»

«Eso d'ónega!... Pero, en fin, a lo que vengo, vengo... Ahí tiene usted... Y alargando el brazo, entregó un puñado de ochavos morunos, de aquellos con que «el infiel marroquí nos indemnizó de nuestra guerra del sesenta...»

«¿Es restitución?... ¿Lo de las ánimas, quizá?...»

«¿Si, señor, mosen Blas! ¡Una mala tentación!... Sin pecado concebida...—empezó el sacristán, sin acorta a seguir.

«¿Qué? ¿Qué?...»

«¿Qué?... ¿Qué?...»

«Seda Torzal Especial para Jerseys»
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Fábrica de seda artificial, Va'denoceda (Burgos)
UNICA EN ESPAÑA
Se necesitan representantes competentes

Fruta de Aragón
Negocio redondo
Mosen Blas acababa de recibir un aviso de la Secretaría de Cátedra del Obispaado, para que a la mayor brevedad se personase en Mirlets y tomara posesión de la parroquia. El tiempo ya avanzado de Cuaresma, en que nos hallamos así lo exige, decía el secretario; añadiendo que, «de su celo apostólico y práctica parroquial, esperaba su Ilustrísima copiosos frutos. Se trataba, en efecto, de un cargo de confianza, y para Mosen Blas representaba—luminosamente considerado—un sacrificio. Porque el cargo de conductor de parroquia de la ciudad, celosamente ejercido, había creado simpatías y afectos que nacían que allí se hallase, según su familiar frase, como el pez en el agua. Pero... por eso mismo—por sus preclaras cualidades, habiéndose pensado en el para la parroquia de Mirlets, un pueblo de pruebas, al decir de quienes lo conocían, porque un poco espiritualmente abandonado, constituía un campo yermo y pedregoso, que se entregaba al cultivo del celo ministro del Señor.

La debilidad es impropia del hombre
Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo. Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Mas de 30 años de éxito crecientemente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rehace usted todo frasco donde no se lee en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

DEPORTES

El Poder público y la cultura física

Una Asamblea para la formación de la Federación Nacional de Sociedades Deportivas Españolas.—Lo que dicen nuestros jugadores internacionales sobre el equipo nacional

EDUCACION FISICA

Los amantes de la cultura física, los deportistas en general, pueden estar de enhorabuena, ya que el Poder público, saliendo de su indiferencia, parece que empieza a preocuparse de la vida deportiva...

contrario, normas, programas, medios, procedimientos y finalidades nazcan elaborados por aquella suma de asentamientos que permiten crear en su eficacia y prosperidad...

En su virtud, Su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer: Primero, Que dentro de la segunda quincena del mes de junio próximo se convoque a una Asamblea general de personas y colectividades interesadas en el desarrollo de la educación física...

Segundo. Sin perjuicio del cuestionario o programa que por la Dirección general de Primera enseñanza se dicta con dos meses de anterioridad a la celebración de la Asamblea...

Tercero. Los gastos que ocasione la Asamblea se sufragará con cargo a la partida que para la educación física se halla consignada en el presupuesto.

En Sevilla: F. C. Barcelona contra Sevilla F. C. En Irún: Real Unión, de Irún, contra Fortuna Club, de Vigo.

¿Cuál es su equipo ideal, la mejor selección que representaría a España en un partido internacional?

Table with 3 columns: POSICIONES, JUGADORES, EQUIPOS. Lists various football positions and the players assigned to each.

De considerable empuje, juicioso, gran experiencia, buen golpe de vista y, sobre todas estas condiciones, una insuperable confianza que le hace temible; es el medio centro favorito de la afición para el equipo nacional español.

Mañana publicaremos el equipo ideal de don Eduardo Arbide, el remembrado interior derecho de la Real Sociedad de San Sebastián.

Audiencias militares

Por su majestad la Reina fueron ayer recibidas la marquesa de Pardo Ameno e hijas; don José Ortega y Gasset, con don Angel Pereda, presidente de la Real Sociedad de Viajantes y Representantes de Madrid; y conde de Casulla...

CRITICAS TEATRALES

"La Fundación Martínez" Juguetes cómicos en dos actos, original del señor Fernández Lepina.

EN EL COLISEO IMPERIAL

Un español enriquecido en América envía a cierto sobriño, que él juzga ser médico, dinero abundante para que erija y organice un manicomio, la «Fundación Martínez».

BANCO DE ESPAÑA

Necrológica

En Villavieja de Yeltes (Salamanca) falleció el 22 de febrero último el joven don Domingo Ismael Moro Rodríguez, novicio de la Pía Sociedad Salesiana.

LA FIESTA DE SANTO TOMAS

Del Rey a la Federación de Salamanca

SALAMANCA, 10.—La Federación de Estudiantes Católicos ha recibido un telegrama del Rey, en el que agradece conmovido la entusiasta adhesión enviada por aquella al Monarca.

TENERIFE, 9.—La Fiesta del Estudiante se celebró en La Laguna con una misa. A continuación se reunieron en un banquete los profesores y los alumnos...

VISITA A OLAGUER Los padres de los soldados de cuota

Las diferentes comisiones que se encuentran en Madrid de padres de soldados de cuota, proseguindo sus gestiones, visitaron ayer al ministro de Gracia y Justicia...

LOS CURIALES VUELTA AL TRABAJO

Transcurridas las veinticuatro horas que acordaron de huelga los empleados de las Relojerías, han reanudado el trabajo, muy satisfechos de haber logrado sus propósitos...

Bendición Apostólica

El capellán y suscriptores del templo de San José de Pueblo Nuevo de Manresa elevaron al Vaticano, con ocasión de la exaltación al Solio Pontificio, un telegrama concebido en estos términos:

EN HONOR DEL REY

La Comisión organizadora del homenaje a su majestad el Rey, señalado para el 17 de mayo, ha sabido por conducto fidedigno que el Monarca, aun agradeciendo lo que significa aquella iniciativa, verta con agrado se desistiera de celebrar en fecha tan ostensible los festejos anunciados...

COTIZACIONES DE BOLSA

Table listing stock market quotations for various bonds and securities, including prices for interior, exterior, and amortizable bonds.

MINISTERIOS

Los matrimonios secretos.—Por real orden se ha dispuesto que, con arreglo al artículo 75 del Código civil, sea anulada la inscripción general de los Registros, la inscripción de un matrimonio secreto...

Destinos.—Ha sido nombrado ingeniero del Laboratorio de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas, don Ceterino López Sánchez Arevilla.

Libramientos.—Se ha dispuesto se expidan a favor de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alcorcón los siguientes libramientos: don 1.488.705,10 pesetas; otro, de 4.766.000; otro de 350.285,75 y otro de 127.710.

El Ayuntamiento de Olras públicas don Francisco Pérez Melero, para continuar sus servicios de la Jefatura de Terrazas a la de la Ladrera.

El Ayuntamiento de Olras públicas don Francisco Pérez Melero, para continuar sus servicios de la Jefatura de Terrazas a la de la Ladrera.

Escuelas clausuradas.—Viene la comunicación del inspector de Primera enseñanza de la provincia de Zamora, participando al ministro de Instrucción pública que se ha visto precisado a clausurar la escuela de niñas de Cullinor y la de Monbruy (Zamora)...

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

Excepciones.—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, y a petición del interesado, se declara excedente a don Concepción Sagrada y Bera, maestra de Teresas (Gerona).

GRACIA Y JUSTICIA

Tribunal de examen.—Ha sido nombrado el Tribunal de examen para aspirantes a la categoría de primer secretario del Ministerio del Trabajo...

Méritos de la Armada.—Se ha dispuesto exhibir en el acuartelamiento «España» el primer mérito de don Celedonio Martínez en el «Extraterritorio», a los señores don Teodoro Martínez y don Manuel Medina.

Campesinos.—El ministro estubo esta mañana en los palacios de los infantes don Isabel y don Fernando, ofreciéndoles sus respetos.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Las de la Judicatura

Ayer se efectuó el sorteo de los 595 opositores admitidos en los ejercicios para ingreso en la Judicatura, que comenzarán el 3 de abril.

Las plazas del Tribunal de Cuentas. La Comisión de opositores aprobados en esta plaza nos ruega que hagamos la atención de los opositores incluidos dentro del número 41 inclusivo...

El Peregrinaje Nacional Español a Roma. Los excelentísimos señores Nuncio Apostólico y Obispo de Madrid-Alcalá han honrado al Comité de la Tercera Peregrinación a Roma y Tierra Santa con una audiencia...

UN ATROPELLO

Al huir de una motocicleta el niño Fernando Benito, domiciliado en la calle del Marqués de Uguijo 2, se metió en la vía del tranvía siendo atropellado por uno de éstos.

UN NIÑO MORIBUNDO

En estado preagónico ingresó en el Hospital de la Princesa.

Sociedades y Conferencias

A. C. DE LA MUJER.—A las once y media de la mañana, clase de Liturgia y canto gregoriano, por el reverendo padre San Sebastián.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES.—A las seis de la tarde, don Eugenio de Castro, «El poeta Antonio Feliciano de Castillejo».

JUVENTUD DE LA IZQUIERDA LIBERAL (Hotel Palace).—A las seis y media de la tarde, don Luis Palomo, «Relaciones jurídicas hispanoamericanas».

E. N. DE MAESTROS.—A las cinco de la tarde, don Rafael Torrome, «La ciencia del alma y el arte de educar».

UN ROBO

En una tienda de tejidos

En el almacén de tejidos que en la calle de Bordadores números 5 y 7 tiene establecido la razón social Viuda e Hijos de Carlos Herráiz, han entrado la madrugada pasada unos ladrones violentando la puerta y llevándose géneros por valor de 2.000 pesetas.

Large advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, including text like 'Yo estoy satisfecho de la vida!', 'Estómago', 'Banco Agrícola Comercial Bilbaio', and 'Banco de España'.

FUNERALES

POR EL ALMA DE DATO

Ayer mañana, en la iglesia de San Juan y San Benito, se celebró, a expensas del Ministerio del Trabajo, un solemne funeral en sufragio del alma del señor Dato, fundador de este departamento ministerial.

Asistieron el actual ministro, señor Calatrava, y sus antecesores Matos y conde de Lázaro, el general Marvá y los señores conde de Altea, marqués de Pádua, Gómez Muñoz y gran número de funcionarios.

Advertisement for 'VINO PINEDO' wine, mentioning 'EN LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON Y DESARREGLOS FUNCIONALES' and 'ES INSUSCEPTIBLE TONICO CARDIACO POR EXCELLENIA'.

Advertisement for 'Cuadros Antiguos' and 'Fábrica de Corbata', listing 'CALLE DE LAS CORTES, 8, 1., IZQUIERDA' and '22, MARIANA PINEDA, 12 (antes Capellanes)'.

Advertisement for 'IMAGENES - ALTARES' and 'VINO ONA', mentioning 'Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10-91' and 'VALENTÍN - CATALUÑA GRATIS'.

Advertisement for 'VINO ONA' with the slogan 'DESPIERTA RÁPIDAMENTE EL APETITO'.

Advertisement for 'Invento maravilloso' (miraculous invention) for curing skin issues.

Advertisement for 'Un tablero práctico' (practical board) for teaching or learning.

Advertisement for 'En una tienda de tejidos' (in a clothing store) regarding fabric quality and pricing.

Advertisement for 'NEGOCIO' (business) in all provinces, mentioning 'BILBAO - FRANQUEAD CONTTESTACION'.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring a portrait of a man and text about stomach health.

Advertisement for 'Banco Agrícola Comercial Bilbaio' and 'Banco de España', mentioning 'JUNTA GENERAL ORDINARIA' and 'PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100'.

PAGINA AGRICOLA

PARA EL MES QUE VIENE

CALENDARIO AGRICOLA

III.—VITICULTURA

Acaba en abril la poda de la vinya, y también la plantación de la ampelides, verificándose en él la de las estacas injertadas, y se dan las labores superficiales.

En previsión de ataques de insectos y criptógamas, se adquirirán en él los productos destinados a la lucha contra tales plagas, y los aparatos pulverizadores o asfuzadores se dejarán listos o se comprarán para tener con la debida antelación todo dispuesto a los efectos oportunos. Daremos algunos consejos para guiar la compra de unos y otros.

El comercio vende tres clases de azufre: «triturado», «sublimado» y «precipitado». Estos dos últimos son los que debe preferir el viticultor, y los precipitados se venden más baratos; pero como su tanto por ciento en azufre es menor, no se comprarán sin garantía de análisis para que su valor sea el que corresponda a su riqueza.

Un azufre es tanto mejor cuanto más fino y más puro sea; la comprobación de estar exento de cianuros es también determinación muy útil, por ser éstos nocivos a los órganos de la vida.

Para calcular el «stock» que debe adquirirse de azufre, téngase en cuenta que los tratamientos no han de bajar de tres, y como término medio, a razón de 25 kilos por hectárea.

Y dicho esto, dos palabras sobre pulverizadores: serán de fácil manejo, proyectarán en forma de niebla finísima los líquidos y con elevada presión, su material preferible será el cobre y no pesarán mucho.

Se calculan también fácilmente las cantidades de sulfato de cobre que se invertirán, sabiendo que, como promedio para tres tratamientos con caldo bordelés adherente (kilo y medio de sulfato, tres a 4,5 de cal y 30 gramos de aceite de linaza), se invierten las siguientes cantidades, según cuadro que de mi Agenda Agrícola extracto:

Cuando de las cantidades aproximadas del líquido que se debe emplear por unidad superficial para cada tratamiento «general» contra el mildiu y de los ingredientes necesarios para pulverizar las cepas contenidas en la unidad de superficie.

Siendo el marco de plantación de 1,80 x 1,80 metros, o sea habiendo 3.086 cepas por hectárea:

	Por hectárea de cepas de 1,80 metros de cuadro	Por hectárea de cepas de 2,00 metros de cuadro	Por hectárea de cepas de 2,20 metros de cuadro	Por hectárea de cepas de 2,40 metros de cuadro	Por hectárea de cepas de 2,60 metros de cuadro
Primer tratamiento..	130 a 190	70 a 100	90 a 135	95 a 150	5 a 7
Segundo tratamiento..	190 a 260	100 a 140	135 a 180	150 a 190	7 a 10
Tercer tratamiento..	650	350	450	500	25
Cantidad media de caldo bordelés empleado en los tres tratamientos «generales»	1.085	555	720	800	40
Cantidad media de sulfato de cobre necesaria para confeccionar la anterior cantidad de caldo bordelés	15,5 kilos	8,5 kilos	11 kilos	12 kilos	0,6 kilos
Idem de cal	31 a 46 k.	17 a 25 k.	22 a 33 k.	24 a 36 k.	1,2 a 1,8
Idem aceite linaza...	207 grs.	111 grs.	144 grs.	159 grs.	8 grs.

Siendo el marco de plantación de 3,08 x 3,08 metros, o lo que es lo mismo, existiendo en la hectárea 1.050 cepas:

	Por hectárea de cepas de 3,08 metros de cuadro	Por hectárea de cepas de 3,30 metros de cuadro	Por hectárea de cepas de 3,60 metros de cuadro	Por hectárea de cepas de 3,90 metros de cuadro	Por hectárea de cepas de 4,20 metros de cuadro
Primer tratamiento..	45 a 65	27 a 34	30 a 45	33 a 51	1,7 a 2,4
Segundo tratamiento..	65 a 190	34 a 54	45 a 60	51 a 66	2,4 a 3,4
Tercer tratamiento..	225	135	150	165	8,5
Cantidad media de caldo bordelés empleado en los tres tratamientos «generales»	380	210	240	265	13,5
Cantidad media de sulfato de cobre necesaria para confeccionar las anteriores	5,7 kilos	3,15 kilos	3,6 kilos	4 kilos	20 grs.
Idem de cal	11 a 17 k.	6,3 a 9,45 k.	7,2 a 10,8 k.	8 a 12 k.	40 a 60
Idem aceite linaza...	76 grs.	42 grs.	48 grs.	53 grs.	2,7

José María DE SOROA

MERCADOS

Ultimas cotizaciones

ARANDA.—Trigo, a 74 reales fanega; centeno, a 47; cebada ladilla, a 40; idem caballar, a 44; avena, a 32; yeros, a 50; garrobas, a 60; habas, a 60; garbanos para siembra, a 120; idem para robar, a 200; patatas, a 2 pesetas arroba; harina de primera, a 61 pesetas los 100 kilos; idem segunda, a 50; terceras, a 41; cuartas, a 35; centeno, a 23; salvado de primera, a 34; vino claro, a 10 pesetas cántara.

AHEVALO.—Trigo, a 77 reales las 14 libras; cebada, de 40 a 41 reales la fanega; algarrobas, de 61 a 62 idem.

ASTUDILLO.—Trigo, a 70 reales fanega; centeno, a 64; cebada, a 30; yeros, a 60; avena, a 26.

AVILA.—Trigo mocho, a 78; centeno, a 52; cebada, a 42; algarrobas, a 66.

BARCELONA.—Maíz, a 38 pesetas los 100 kilogramos; avena extrema, a 39; cebada, de 34 a 34,50; habas, de 48,50 a 49; habones, a 47; salvado, a 16,50; salvadillo, a 16; y mendillo, a 17 reales los 70 litros; sartas, a 19; terceras, a 20; segundas, a 24; y número cuatro, a 26 pesetas el saco de 60 kilogramos.

BURGOS.—Trigo, a 69 reales fanega; idem banquillo, a 69; centeno, a 50; cebada, a 40; avena, a 39; yeros, a 70.

LEBMA.—Trigo, a 67 reales fanega; centeno, a 44; cebada, a 45; yeros, a 65; avena, a 19.

MADRID.—Trigo, a 46 pesetas los 100 kilos en domicilio; cebada, a 40; centeno, a 39; avena, a 37; maíz, a 38; algarrobas, a 40; salvado, a 32.

MEDINA.—Trigo, de 76 a 77 reales las 14 libras; centeno, a 50 y 51 reales las 14 libras; algarrobas, a 44 y 65 reales las 14 libras; harina, de 56 a 57 pesetas los 100 kilos; patatas, a 12 y 13 reales arroba.

SEVILLA.—Trigos, de 48,50 a 49 pesetas los 100 kilos; cebada, a 49 arroba; centeno, de 31,50 a 32 pesetas los 100 kilos; avena, caso gris extrema, a 32 pesetas los 100 kilos; habas, de 42,50 a 43 pesetas los 100 kilos; maíz, de 30,50 a 31 pesetas los 100 kilos.

VALLADOLID.—Harinas «leonas», a 61 pesetas; extras, a 58 y 59; integral, a 57; las terceras las pagadas de 34 a 39 pesetas; cuartas, a 30; conchillas, a 22 y 23; salvado de hoja, a 23; centeno, a 41 reales las 14 libras; cebada, a 52 reales las 14 libras; avena, a 30 y 31 pesetas los 100 kilos; algarrobas, a 70 reales las 14 libras; y yeros, a 54 reales los 44 kilos.

Lo que se exporta

Artículos y cantidades de los mismos de exportación mensual.

Naranjas: a Bélgica, 1.408.812 kilogramos; a Dinamarca, 608.280; a Francia, 5.162.286; a Gran Bretaña, 10.286.184; a Holanda, 5.000; a Noruega, 52.000; a Suecia, 75.820; a otros países, 504.764. Total, 24.105.076 kilogramos, valorados en 2.892.609 pesetas.

Uvas frescas: a Alemania, 81.870 kilogramos; a Brasil, 193.845; a Cuba, 5.975; a Dinamarca, 26.602; a Estados Unidos, 3.397.411; a Francia, 261.706; a Gran Bretaña, 4.694.711; a otros países, 342.343. Total, 9.194.551 kilogramos, que representaban un valor de 3.218.093 pesetas.

Anís: a Argelia, 295 kilogramos; a Argentina, 648; a Cuba, 1.950; a Estados Unidos, 12.828; a Francia, 14.101; a Gran Bretaña, 1.960; a Holanda, 3.450; a Panamá, 401; a Portugal, 10.275; a otros países, 19.122. Total, 65.028 kilogramos, por valor de 55.374 pesetas.

Azafrán: a Argelia, 80 kilogramos; a Argentina, 50; a Cuba, 864; a Estados Unidos, 209; a Francia, 2.280; a Gran Bretaña, 145; a otros países, 470. Total, 4.048 kilogramos, por valor de 404.800 pesetas.

Manzanas: a Argelia, 1.795 kilogramos; a Argentina, 16.652; a Gran Bretaña, 2.040; a otros países, 248. Total, 20.790 kilogramos, valorados en 3.782 pesetas.

Limones: a Argentina, 16.080 kilogramos; a Bélgica, 22.500; a Estados Unidos, 12; a Francia, 396.042; a Gran Bretaña, 325.791; a otros países, 11.006. Total, 771.431, representando un valor de 281.430 pesetas.

Pulpa de fruta: a Bélgica, 576.020 kilogramos; a Estados Unidos, 10.000; a Francia, 619.910; a Gran Bretaña, 1.087.117; a Holanda, 172.238; a otros países, 210.220. Total, 2.675.505 kilogramos; valor de los mismos, pesetas 608.876.

Achicoria: a Argentina, 20.000 kilogramos que representan un valor de 22.000 pesetas.

Aceite de Oliva: a Canarias, 214.855 kilogramos; a Ceuta, 115.129; a Méjida, 10.050; a Alemania, 3.056; a Argentina, 970.140; a Brasil, 22.935; a Cuba, 178.037; a Chile, 18.078; a Dinamarca, 20.426; a Estados Unidos, 1.372.243; a Francia, 152.642; a Gibraltar, 19.570; a Gran Bretaña, 250.354; a Italia, 3.150.928; a Marruecos (zona española), 187.615; a Noruega, 170.569; a Portugal, 851.249; a Uruguay, 265.962; a Venezuela, 1.886; a otros países, 290.792. Total, 8.266.852 kilogramos, valorados en 8.266.852 pesetas.

La fruticultura en la Argentina

En la República Argentina se importan, a pesar de su gran producción, cantidades muy crecidas de fruta, que al cabo del año suponen millones de pesos, y no es aventurado suponer que la producción del país sea capaz de suplantar esa importación con positivas ventajas en el precio y aún en la calidad, ya que hoy la fruta de producción nacional llega a veces a obtener los mismos precios que la importada. Así vemos que los higos secos de Mendoza alcanzan en algunos almacenes detallistas de Buenos Aires y Rosario precios hasta de 2,50 pesos el kilogramo, exactamente como sus similares procedentes de España, Italia y los Estados Unidos.

No es, por tanto, aventurado suponer que el día en que esta excelente producción se industrialice llegue a constituir una fuente de riqueza tan poderosa como la viticultura, con el consiguiente perjuicio para nuestra industria nacional que podría con ello verse excluida de este importante mercado.

AVICULTORES! (GANADEROS!)
Harina de huesos, para aves y cerdas de cría, lechones.
LA ESPERANZA AGRICOLA
Jardines, 26, Madrid.

Conferencias sobre Agricultura

Se ha celebrado el curso de conferencias agrícolas que, como ampliación de conocimientos agrícolas, se dispuso por real decreto del ministerio de Instrucción pública, en favor de la buena organización de los campos anejos a las escuelas rurales.

Han concurrido pensionados los maestros designados por la Dirección de Primera enseñanza, y por los ingenieros agrónomos señores Fernández Cortés, García Romero, Quintanilla, Soroa, Alcaraz y Navarro, el inspector de enseñanza señor Nogué y el catedrático señor Adellag se han desarrollado temas muy importantes para fundamentar sobre base sólida el estudio de la Agricultura en las escuelas, disposición que ya ha sido favorablemente comentada en la Página Agrícola de EL DEBATE por nuestro colaborador señor Soroa.

VID AMERICANA
INJERTOS
Pedid catálogo
JAIME SABATÉ
Villafranca del Panadé
BARCELONA

Nuestras visitas

La Estación de ensayo de semillas de la Moncloa

En todos los países donde la agricultura es algo más que oficio de pobres y diversión de ricos, se concede extraordinaria importancia a la elección y cuidado de las semillas que llevan en germen las cosechas futuras.

Sembrar cualquier grano y de cualquier manera es tarea fácil, aunque de resultados inciertos; depositar en la tierra simientes sanas y sin mezcla de granos nocivos, es empresa no exenta de dificultades, pero que, al fin, lleva consigo el mejoramiento en la calidad de los frutos y el acrecentamiento en su cantidad.

De un niño sano y de buena conformación se forma un hombre vigoroso y bien equilibrado en sus facultades mentales y en sus aptitudes físicas; de un grano perfecto brota una planta fuerte y fecunda, que rinde sanados frutos al labrador.

Para obtener buenas semillas no es tarea que se encuentra al alcance de los agricultores; se necesita para esto un personal especializado, laboratorio, terrenos para ensayos y para cultivo de plantas seleccionadas y otros medios y recursos de que sólo pueden disponer los Gobiernos. De aquí que en todos los países cultivos haya estaciones oficiales de ensayo de semillas, dedicándose cuantiosas sumas a sostenerlas y poniendo a su frente especialistas bien probados y con suficientes aptitudes para desempeñar su difícil misión. Los resultados de estas estaciones han sido y son de una importancia excepcional para el progreso de la agricultura.

En España también se ha comprendido la importancia de estas instituciones y se han creado a medias, como es costumbre cuando se trata de algo realmente beneficioso para los intereses generales del país. En el Instituto Agrícola de Alfonso XII se ha creado una Estación de ensayo de semillas pobremente dotada, pero que está realizando una labor digna de mayor protección y amparo, si sus resultados prácticos han de corresponder a los entusiasmos y a la competencia de su director, don Antonio García Romero.

Acompañado por él y por su competentísimo auxiliar, el ingeniero señor Jiménez Girón, he visitado la Estación de ensayo de semillas, y he podido apreciar la paciencia y fecunda labor realizada por ambos con los escasos elementos de que disponen.

Está instalada la Estación en el mismo edificio de la Escuela de Agricultura, consta de dos habitaciones, una de las cuales es laboratorio, despacho y biblioteca; destinándose la otra al personal de servicio y a depósito de los objetos menudos. En este local y en unas cuantas parcelas de terreno próximas al edificio se realiza toda la labor de este centro experimental, poco apreciado de los agricultores por ser muy poco conocido; pero que, lentamente, va desarrollándose y haciendo labor utilísima. Convenientemente dotado de material moderno, con más terreno a su disposición y con personal dedicado de un modo exclusivo a los estudios experimentales propios de la Estación, sería ésta una de las instituciones agrícolas más útiles en el país.

Porque ocurre que aquí, donde hay personal sobranante en servicios de utilidad discutible, se acumula el trabajo en el que debiera especializarse en largas y pacientes tareas de ciencia experimental. En este caso concreto, el director de la Estación de semillas es, a la vez, profesor de Botánica en la Escuela de Ingenieros Agrónomos; y el auxiliar lo es también de la misma Escuela; perdiendo ambos el tiempo en trabajos de enseñanza, que pudieran estar a cargo de otros ingenieros.

Este centro oficial tiene a su cargo, entre otras tareas importantes, el análisis de toda clase de semillas; es decir, la comprobación de su perfecto estado fisiológico y la investigación de las semillas perjudiciales, que, por descuido o por mala fe de los vendedores, van con las que figuran en sus notas de venta. En otros países se nota de venta. En otros países se nota de venta. En otros países se nota de venta.

dos; y, sin embargo, bastaría con enviar una muestra a la Estación de ensayos de la Moncloa para averiguar si una mezcla de simientes de pardo ofrece todas las garantías de pureza necesarias.

Tal apartamiento de los labradores con relación a un centro como éste no puede explicarse de otro modo que por ignorar su existencia o por no tener idea clara de la importancia y de la perfección de sus servicios; todos los cuales, aunque pudieran ser remunerados con arreglo a reglamentos vigentes, son enteramente gratuitos, por laudable costumbre de su desinteresado director, señor García Romero.

Però ya que el agricultor no va a la Estación de ensayo de semillas, ésta va a aquél, beneficiándole indirectamente con estudios constantes de selección de simientes; con cultivos de estas simientes seleccionadas para repartirlas entre los labradores, aunque en pequeñas cantidades, por la limitadísima extensión de terreno que se le ha concedido a la Estación; con ensayos comparativos de germinación, en germinadores de diferentes formas y materias; con estudios experimentales acerca del tratamiento de las semillas duras, por el ácido sulfúrico; con investigaciones a propósito del sulfatado en las semillas amenazadas de males parasitarios; con nuevos estudios, en fin, todos de innegable utilidad agrícola y muchos realizados de común acuerdo con los directores de centros análogos de otros países.

En resumen: la Estación de ensayo de semillas es un centro tan mal dotado como bien dirigido; y aunque los Gobiernos limiten sus recursos y los agricultores lo desconozcan, realiza una labor fecunda, que se acrecentará en grandes proporciones el día en que cuente con más elementos y reciba calor y apoyo de los labradores.

Sirvan estas líneas de aliento a García Romero y a Jiménez Girón, que tan obscura y abnegadamente trabajan, para que perseveren en sus utilísimos estudios experimentales; y sirvan también a los labradores cultos de estímulo para que acudan a la Estación en demanda de consejos y de instrucciones, lleven a ésta sus simientes dudosas y utilicen sus diversos servicios, algunos tan perfectos como los que pueda haber en las mejores estaciones extranjeras de ensayo de semillas.

Agustín ALFARO

La crisis de la aparcería

En el siglo XVIII y primeros lustros del XIX fueron en España la aparcería y la «medianería» fórmulas de concordia entre propietarios y colonos; pero la desamortización, primero, y más tarde las predicciones en favor de la lucha de clases, pusieron en la presente centuria desamor y odio en el corazón de los campesinos en el lugar que antes ocupaban el respeto y el cariño más sincero.

Los propietarios de fincas entregadas en «medianería» daban en Canarias sin el menor reparo las sumas que se precisaban para la compra de ganados, semillas y aves de corral, y recibían la mitad de los productos, sin que en su ánimo se proyectara la más ligera sombra de desconfianza.

Hoy los hacendados ven por todas partes gastos injustificados y encuentran tan mercedadas las utilidades, que no pueden resistir a dar entrada en su corazón a la desconfianza, poniendo en entredicho la buena fe del colono.

El «medianero», cuando el propietario se excusa de hacer los gastos que le interesa, le tacha de ignorante y tacaño, y cree que procede torpemente por el gusto de llevarle a una penosa situación económica, olvidándose al discurrir de esta suerte de la solidaridad de intereses que existen entre ambos.

El entusiasmo por la «aparcería» llegó a tales extremos en algunos departamentos de Francia, que las nueve décimas partes de la población rural estaban ligadas a contratos de esta clase.

Tuvo la «aparcería» en Italia gran boga, y labriegos interesados en estos contratos recibieron de las primeras instituciones de crédito cuantiosos auxilios precisos, con objeto de salvar las situaciones difíciles que les creaban las malas cosechas, los siniestros o las bajas cotizaciones de los productos.

Algunos publicistas de los que con más encomio hablan del contrato de «aparcería» encuentran que en el Código civil austriaco es donde con más precisión se han tratado estos asuntos. El artículo 118 de dicho Código dió motivo a serias discusiones y vivos comentarios.

El texto es como sigue: «Cuando el propietario cede una finca bajo la condición de que el colono emprenda su cultivo y le entregue una porción dada de frutos, por ejemplo, un tercio o la mitad, no se estipula un contrato de arriendo, sino de Sociedad, que debe ser regulado por las disposiciones que a éstas se aplican.»

El Código portugués, en el capítulo de «Sociedades», se ocupa de la «aparcería rural». El artículo 1.300 establece que si durante el tiempo del contrato falleciere alguno de los estipulantes, ni el sobreviviente ni los herederos del fallecido pueden ser obligados a mantenerlo y cumplirlo; pero que si ayudaba a hacer la vendimia, en el que los dioses y los historiadores y los geógrafos mendaces colocaron mieses, ganados, perfumadas frutas y toda suerte de riquezas y venturas; pero pueden asegurar, con riquísimas experiencias nacionales y forasteras, que algo y un mucho lograrían en puntos de prosperidad, y que en algunas regiones, como en la más santandereana, por ejemplo, se podría alcanzar algo parecido al espectáculo portentoso que debe Dinamarca a sus escuelas campesinas, según testimonio de la ilustre publicista Louise Cruspi, el espectáculo que parece soñado o arrancado al país quimérico de la «Cocagne» (la española isla de Jauja), de esos verdaderos arroyos de leche que atraviesan las praderas y que luego constituyen lagos y cascadas en las lecherías cooperativas, y acaban por convertirse, al influjo de la maquinaria, en montañas de manteca que aproximan a Inglaterra y al mundo entero.

En la República Argentina, don José Luis Cantillo, hombre eminente y amante como pocos políticos (y ello prueba que lo es de veras) de la instrucción pública y de la legislación rural, presentó en 1914 a la Cámara de diputados una proposición de ley, estableciendo tres grados superiores complementarios en las escuelas primarias, con una sección de enseñanza rural y otra de enseñanza doméstica, no para preparar especialistas, sino sólo para generalizar y llevar a todas partes el amor a la Agricultura y el conocimiento de las tareas del campo, a cuyo efecto habría de estudiarse, a entre otras materias agrícolas, los cultivos de la región en que se halla situada cada escuela, la horticultura, la floricultura, la arboricultura, el material agrícola, la mecánica, la lechería y ganadería, sin olvidarse la enseñanza doméstica de todo cuanto capacita a las niñas para su misión de madres de familia y de amas de casa, especialmente de campo. Ahora, en estos mismos días, el capitán de fragata don Santiago J. Albaradín, encargado por el Consejo Nacional de Educación de realizar un largo viaje de inspección a las escuelas de la Patagonia argentina, informa a su comandante que la adaptación a la escuela de una buelta o «cheera» (no precisamente nuestros diccionarios) es «necesariamente impostergable, y se felicita de que el Ilustre Consejo Nacional se inspiere y oriente en tal sentido.»

En Francia se tiende a la educación agraria de los niños y de las niñas, y es a este respecto muy interesante la ley promulgada en 4 de agosto de 1918, porque, a pesar de su denominación, «Loi sur l'organisation de l'enseignement professionnel public de l'agriculture», sale del coto

Los problemas del campo

LA VIDA DEL SANTO

El tío Lucas regresaba de la ciudad a su aldea, bien repletas las alforjas con las compras que hizo y con algunos encargos que le hizo con Adela. Además llevaba en la faja, por considerarla sitio preferente y más seguro, la vida del santo patrono del lugar, por encargo del señor cura, que tenía grandísimo interés en poseer aquel libro.

Como el camino era muy conocido del tío Lucas, marchaba desconfiado en la obscuridad de la noche. En cuanto a la posibilidad de un mal encuentro, ni siquiera se le ocurrió pensarlo, ya que por aquellos contornos no se conocieron nunca los asaltos a mano armada.

Però lo que no ocurre en muchos años sucede en un día. Y sucedió que aquella noche se echaron al camino dos desgraciados, más acosados por el hambre que impulsados por criminales instintos.

Al topar con el tío Lucas, uno de ellos, recordando la frase clásica, «canta a los ciegos al referir las hazañas de bandidos famosos, dijo con voz tremolante:

«¡Alto! La bolsa o la vida! Se trata de la vida del santo, que se refería a la vida del santo, que llevaba en la faja, echó mano a ésta y contestó con voz campanuda:

«¡La vida, hombre, la vida! ¿Qué duda cabe?»

Y al oírlo los bandidos neófitos, suponiendo que el tío Lucas trataba de jugarle la vida defendiéndose con algunas armas que llevaba en la faja, echaron a correr, y aún no les había dado el cuerpo el terrible susto que llevaron en su primera y única aventura.

Juan LABRADOR

AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Molinos para huesos. Pedid catálogo. Matthe. Gruber. Apartado 185, Bilbao.

La Agricultura en las escuelas primarias

«profesional» y establece enseñanza agrícola post-escolar para niños de ambos sexos en las escuelas públicas rurales. En Inglaterra, país pródigo en donde abundan los alemanes «Kittens», o jardines de la infancia, para que los niños aprendan los cultivos hortícolas, se presentó en 1910 un proyecto de ley enmendado a fomentar la educación agrícola y el estudio de la Naturaleza en las escuelas elementales, con las materias que son propias de tal clase de enseñanza, que no es enumerar para no alargar demasiado este artículo, pero que habrá de tener a la vista cualquier legislador que de veras quiera acertar.

En Portugal la nación más semejante, mejor diría, más hermana de España (fue siempre común su historia sociológica), se presentó a la Cámara de los diputados una ley de bases para fundar las llamadas «escuelas modernas portuguesas», con terrenos dedicados a cultivo experimental, establos, gallineros, casetas y jaulas para la cría de animales domésticos, y en cuyas escuelas habrá de ejercitarse la actividad de los alumnos en prácticas y experiencias de cultivo y conservación de jardines, huertas y pomares, y tendrán todos los niños que realizar trabajos manuales agrícolas y ganaderos. Respondiendo a la misma orientación, convertida ya en corriente de opinión pública, recientemente se presentó en el Senado portugués una proposición de ley del señor Cabreira, que establece en cada escuela un terreno para jardín experimental, lo mismo para los niños que para las niñas, que preparaba a los maestros para esta nueva misión educadora, que prescribía que en las escuelas de niños hubiera un curso de Agricultura en los meses de las faenas agrarias de la región y en cada mes de las labores propias del tiempo, con su razón de ser; y en las escuelas de niñas un curso de tres lecciones semanales sobre cultivos de agricultura, horticultura y silvicultura, y sobre trato de animales domésticos, lactiocios, conservación de plantas y legumbres, higiene y arreglo de la casa y primeros cuidados en caso de accidente; todo ello sin perjuicio de que los maestros procurasen fomentar el espíritu de asociación post-escolar entre los alumnos y discípulos mayores de edad. Obra de tanto patriotismo y de alta política realizó el ministro de Instrucción pública de Portugal, recogiendo estas dos iniciativas parlamentarias en un proyecto de ley sobre enseñanza agrícola, cuyo base tercera estableció en las escuelas primarias rurales, además de la instrucción que ya existe, es decir, sin menoscabo de otras enseñanzas de carácter genérico, «la iniciación de todos los niños y niñas en la profesión agrícola, despertando en ellos la inclinación a la vida del campo y orientándolos en la práctica sucesiva de diversos trabajos campesinos.

Fácil fuera, pero considero innecesario, traer a cuento más muestras de lo que por el mundo se piensa y se hace en orden a la materia. Lo que en España se hizo e intentó hasta ahora, los mismos instantes en que los señores Silió y Vallés abordan el asunto, será objeto de otros artículos.

Luis REDONET

EL PROGRESO AGRICOLA Y PEGUARIO

Revista de Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas y de Mercados
CALIFICADO EL MEJOR DE LOS PERIODICOS AGRICOLAS DE ESPAÑA
EN EL CONCURSO DE MADRID DE 1902

Primer premio: Diploma de Honor y medalla de Oro
Diploma de Honor en la Exposición Industrial y Agrícola de Córdoba

ABO XXV 1918.

Informa de cuantos progresos agrícolas se realizan en el mundo.

Defiende los intereses de agricultores y ganaderos.

Resuelve gratuitamente a sus suscriptores todo género de consultas referentes a Agricultura, Ganadería, Legislación y Veterinaria.

Regala hermosas máquinas agrícolas, abonos, semillas y materiales a sus suscriptores.

Ofrece los datos más completos que se publican de los mercados nacionales de productos agrícolas.

Se publica cuatro veces al mes. Cada número consta de 36 páginas y cubiertas.

Precio: 10 pesetas semestres. Redacción y Administración, Plaza de Oriente, 7, Madrid.

AGRICULTORES

Si queréis aumentar vuestras cosechas abonad vuestras tierras con los **Abonos RADITA FERTILIZANTE, NATURAL, RADIOACTIVO, FOSFO-POTASICO Y FERRO-MANGANESICO** de resultados positivos en toda clase de cultivo. Pedid precios y detalles al delegado, Luis Diego Martí, Bonaire, 8, Valencia. Se solicitan agentes responsables.